



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



DESCARTA FIFA A MONTERREY



La ciudad quedó eliminada para albergar el sorteo de la Copa del Mundo 2026, así como Vancouver, Canadá; sólo se espera el anuncio de la ganadora. 1/DEPORTIVO Cup

CONducIRÁN SALMA Y DEMI GLOBOS DE ORO

Las actrices, junto a Elton John serán algunas de las personalidades que presentarán la próxima edición. EN ESCENA



Asegura Sheinbaum que la seguridad mejorará

La presidenta dijo que se irá notando poco a poco en México. Explicó que confían en la estrategia que se implementa.

EL UNIVERSAL

"Va a mejorar la seguridad de nuestro país y se va a ir notando poco a poco", aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al mencionar que hubo menos homicidios dolosos en el último mes del 2024.

En la conferencia matutina de ayer, la mandataria federal destacó que va ir mejorando la seguridad en todas las entidades de la República ya que confían en su estrategia de seguridad.

"Confiamos en nuestra estrategia, en diciembre hubo menos homicidios, ya lo vamos a presentar el 9 de enero, el primer reporte de seguridad con el cierre al 2024, comparado con los otros años, y estamos fortaleciendo todas las acciones de seguridad, desde la atención a las causas, hasta el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación, la coordinación con todas las entidades de la República y con la Fiscalía General de la República".

En ese sentido, Sheinbaum destacó que el modelo del humanismo mexicano funciona, y con ello la 4T da resultados.

POLÍTICA FALLIDA: PRI

La violencia registrada en varios estados del país en este inicio de año es una prueba más de que el gobierno federal aplica una política fallida para combatir a la delincuencia y evidencia el colapso de la estrategia oficial en materia de seguridad, advirtió el presidente del PRI, Alejandro Moreno



La violencia no ha sido controlada en México a pesar de los esfuerzos.

Cárdenas.

En redes sociales, el dirigente priista reiteró su respaldo a las Fuerzas Armadas, que dijo, carecen de las herramientas y recursos indispensables para cumplir su labor de proteger a la sociedad.

"Para iniciar el 2025, las cifras oficiales ya suman 208,608 homicidios durante los gobiernos de Morena, una realidad que evidencia el colapso de la estrategia de seguridad en nuestro país", apuntó.

"Reiteramos nuestro respaldo absoluto a las Fuerzas Armadas y corporaciones policíacas, que enfrentan este complejo escenario con recursos insuficientes y bajo una preocupante falta de coordinación entre niveles de

gobierno. Sin liderazgo claro, estrategias eficaces ni voluntad para combatir de raíz la inseguridad, el pueblo de México sigue siendo el más afectado".

Moreno Cárdenas señaló que la incapacidad para garantizar la paz y la justicia refleja no solo ineptitud, sino una preocupante indiferencia hacia las necesidades del pueblo. "La violencia no puede seguir normalizándose ni enfrentarse con discursos vacíos".

Recalcó que México necesita un gobierno que recupere la confianza de las familias y combata con firmeza a quienes generan miedo e inseguridad.

"Es urgente un cambio de rumbo con una estrategia integral para devolver la tranquilidad que nuestro país merece", insistió.



Ponen en duda la veracidad de lo mencionado por el medio de EUA.

Cuestionan reportaje del NYT sobre fentanilo

EL UNIVERSAL

Luego que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cuestionó la veracidad de un reportaje del "New York Times" sobre la producción de fentanilo en el país, Alejandro Svarch Pérez, director general del IMSS Bienestar dijo que no es "posible" hacer esta sustancia como se indica en el reportaje.

Explicó que el fentanilo comienza en 0.2 miligramos, es decir 200 microgramos, eso es lo equivalente a 3 o 4 pequeños granitos de sal, y que es 50 veces más potente que la morfina, y que ello compromete la vida del operador".

"(...) es decir, cuanto mayor sea la potencia menor será la dosis de exposición que dé lugar a un efecto tóxico. Esto significa que cuando una persona se expone a un opioide sintético potente por inhalación o por contacto en las mucosas, incluso en una cantidad tan pequeña como 4 o 5 pequeños granitos de sal puede producir un grado de toxicidad que comprometa la vida del operador".

Dijo que existe tampoco descrito

científicamente ningún fenómeno fisiológico conocido como tolerancia letal a la toxicidad, esto explica que inexorablemente se necesite un laboratorio donde se puedan controlar las condiciones de exposición, y no una cocina doméstica como muestran el reportaje.

Agregó: "No es posible hacer fentanilo como lo he referido en la nota".

En tanto, Armida Zúñiga, titular de la Cofepris, profundizó sobre el marco legal y regulatorio que existe hoy en día con el fentanilo, esto con la finalidad de tener mayor control de este producto.

Por su parte, The New York Times respalda su investigación sobre fentanilo

Tras el pronunciamiento de la presidenta de México sobre el reportaje acerca del fentanilo, el medio salió en defensa de su equipo de trabajo.

En un comunicado emitido en X, The New York Times señaló tener absoluta confianza en sus reportajes sobre el fentanilo.

"Nuestras periodistas pasaron meses investigando la industria del fentanilo", argumentó el comunicado.



Investigan si los hechos en Las Vegas y Nueva Orleans están relacionados.

Condenan actos de violencia 'irracional' en territorio de EU

EL UNIVERSAL-

Tras registrarse un ataque en Nueva Orleans en el que dos personas mexicanas resultaron afectadas en un atropellamiento masivo y la explosión de una cybertruck de Tesla frente a la Torre Trump en Las Vegas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo condenó estos "actos de violencia irracional" en EU.

En su conferencia matutina de este jueves 2 de enero en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo expresó su solidaridad con las víctimas y señaló que los dos connacionales afectados en Nueva Orleans están siendo atendidos por el Consulado.

"Siempre son condenables estos actos de violencia irracional", expresó.

La Presidenta pidió esperar a que haya más información para saber si los dos actos están vinculados.

Por otro lado, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, expresó su enérgica condena al trágico incidente ocurrido en Nueva Orleans, donde un conductor arrolló a una multitud que celebraba el Año Nuevo, dejando al menos 15 fallecidos y más de 30 heridos.

El suceso tuvo lugar en la histórica calle Bourbon, en el Barrio Francés, el 1 de enero poco después de las 3 de la madrugada, hora local.

A través de un comunicado emitido por su portavoz, Guterres manifestó sus condolencias a las familias y seres queridos de las víctimas.

Descartan 'gasolinazo' en México durante 2025

EL UNIVERSAL-

En su primera conferencia mañana de este 2025 en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo insistió que "va a ser un buen año" porque "el pueblo unido jamás será vencido", y mandó un mensaje a sus opositores por iniciar el año con señalamientos por un supuesto aumento a las gasolinas.

"No tiene nada de fundamento las críticas que hacen.

Por eso les digo: ¿Por qué no inician un proceso de autocritica? (...) ¿Por qué no hacen un proceso de autocritica? ¿Por qué el pueblo de México no vota por ellos?

"En vez de inventar, inventar, inventar, y además tienen mucho odio, es año nuevo", expresó.

"Va a ser un buen año, sobre todo porque el pueblo unido jamás será vencido", agregó.

A los inversionistas, la presidenta Sheinbaum les dijo que hay certeza para invertir en el país que tiene un pueblo trabajador:

"¿Qué pedimos? Que generen bienestar porque no es como en el pasado, nada más inversión extranjera directa, inversión nacional, sino lo que queremos es el bienestar del pueblo de México y ese entre todas y todos lo vamos a lograr".

Sobre el precio de las gasolinas para este año, la presidenta Sheinbaum indi-



"No tiene nada de fundamento las críticas que hacen."

Claudia Sheinbaum

críticas que hace la oposición.

Mencionó que este viernes hablará sobre gasolinas, pero recomendó a la oposición que entre a un proceso de autocritica.

"(Qué quieren) el nuevo partido que quieren formar, con el junior a la cabeza y otros, ahí ya no voy a andar diciéndolo.

Los cuestionamientos se presentan luego que algunos políticos han comentado sobre las promesas de AMLO cuando tomó la presidencia de México, en el sentido que decía en el 2018 que bajaría el precio de los combustibles cuando las refineras estuvieran en operación, lo que hasta ahora no se ha cumplido.



Aseguran que la gasolina en México es una de las más caras del mundo.

La rendición

Alfonso Zárate

En el municipio de Coalcomán, en Michoacán, sus autoridades encabezadas por Anavel Ávila Castrejón, de Movimiento Ciudadano, aprovechan el aniversario de la fundación del pueblo, para rendir un homenaje a Nemesio Oseguera, “El Mencho”, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). El coronel Rolando Méndez Cruz, atestigua impávido el acto.

Los niños de Coalcomán —dice un letrero que decora la plaza principal y que lee el maestro de ceremonias— agradecemos al señor Nemesio Oseguera y a su hijo “El 2”, a su hijo “El 3” y al “Comandante Delta 1” por su noble gesto. Gracias por sus regalos.

El inaudito homenaje a nombre de los niños invisibiliza las atrocidades del CJNG: los extorsionados, los torturados, los decapitados, así como a los envenenados con su droga, pero nada de eso importa, lo único que cuenta son los juguetes y los dulces “que le llevan alegría a los niños”, sus futuros halcones, sicarios, clientes o víctimas.

Unos días antes, se escenificó en el pueblo una pelea de gallos mientras una banda interpretaba el narco-corrido “El del Palenque”, una celebración a Oseguera, “El señor de los gallos”.

Pero no mucho antes, el 21 de enero de 2023, mientras realizaba labores de reconocimiento, el convoy que encabezaba el coronel Héctor Miguel Vargas Carrillo, comandante del 25 batallón en Coalcomán, fue emboscado, el coronel perdió la vida. Cuando no han transcurrido ni siquiera dos años de ese crimen, la traición de las instituciones del Estado a los soldados que cumplían con su deber y el abandono de esa región a su suerte es ominoso, indignante. No solo no se puso en marcha como respuesta a la emboscada criminal, una operación de limpieza, sino que se entregó la plaza. Y hoy se rinde culto público a criminales.

Lo que ocurre en ese municipio es apenas una muestra de la descomposición que experimenta buena parte del país. ¿Cómo diablos va a ser posible replegar a los grupos criminales que en los últimos años se metieron hasta el tuétano en regiones enteras, ante la rendición o la complicidad de las autoridades y la resignación, el miedo o la impotencia de la gente?

“Somos un país soberano, autónomo, independiente; no somos colonia de nadie”, pregonan y repiten desde el atril presidencial los mismos que han permitido que buena parte del territorio nacional quede en manos del crimen organizado.

Lo que debe perturbar no es la apología que hace la autoridad municipal de un delincuente, sino lo que subyace: la sumisión de ese gobierno y la claudicación de esa comunidad: que en Coalcomán el verdadero poder no reside en el ayuntamiento, mucho menos en el pueblo, sino en el jefe de plaza y, por encima de éste, en el jefe de jefes.

En Michoacán, denuncia “El padre Goyo”, Gregorio López, “tenemos un sicariato, todo el aparato del estado, desde el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla para abajo, está hincado ante la delincuencia”.

¿Quién manda en México? ¿Toda nuestra patria está en camino de convertirse en Coalcomán?

Nuestros temas

Reflexiones 2024

Leticia Treviño

A llegar al final del año es común hacer una serie de reflexiones relacionadas con los principales momentos que se vivieron durante el mismo, sobre todo, con referencia a los valores que debemos buscar por la predominancia y/o escasez durante los sucesos. Al final de cuentas, son aprendizajes.

Hagamos el ejercicio:

1. La falta de acuerdos en la política local y la imposición de mensajes partidistas en lo nacional, hicieron evidente el valor del diálogo. Hizo falta el diálogo que argumenta, analiza y construye; que privilegia la paz y frena conflictos. Sobre todo, en quienes representan nuestros intereses y supone buscar el bienestar común.

2. Las famosas redes sociales se constituyeron en poderosas aliadas para manipular información en respuesta a intereses económicos o políticos. La llamada posverdad, que es más grave que la mentira pues lleva intención, hizo que la duda estuviera presente en todo. Se vivió una crisis de verdad y por consiguiente de credibilidad que afecta la confianza. Esto recrudesció la polarización existente

que además de antagónica es irreconciliable. Lamentablemente, advertimos muchos mensajes de odio que generan seguidores. Lo vivimos al final del sexenio de AMLO, en las campañas electorales de México y con Trump. Indispensable buscar fuentes confiables.

3. La presencia de la tecnología sigue invadiendo todas las esferas de la vida lo cual hace la necesidad de regular su uso desde la óptica de la ética. Particularmente en la educación, con la inteligencia artificial y la generativa, no se trata de sustituir sino de estimular diálogos inteligentes y análisis críticos.

4. Se ha incrementado la participación ciudadana, conciencia y sensibilidad hacia los problemas como el hambre, la pobreza, la discriminación, la migración y el cambio climático. No obstante, sigue haciendo falta más efectividad compasiva de los organismos internacionales y políticas públicas orientadas a su solución. En México nos sigue doliendo la pobreza y desigualdad.

5. A pesar del valor de la paz, la guerra sigue presente. Y lo lamentable, es que hay otras guerras. No solamente las de Ucrania y Medio Oriente que destruyen poblaciones, sino la que se vive entre los grupos del narcotráfico

que llevan las drogas y violencia a las calles y familias. También está la guerra que permite la violación de los derechos humanos por enfoques nacionalistas y sistemas políticos. Y la que resalta el individualismo y consumismo.

6. Por primera vez en la historia mexicana tenemos una presidenta que, independientemente de las posiciones políticas, refleja avance en el reconocimiento de talentos, derecho y capacidad femeninas en un camino lleno de discriminación. Lamentablemente este tiempo de mujeres no pone fin a la violencia de género, que, al contrario, la incrementa. Hace evidente la educación y cultura hacia las masculinidades positivas.

7. México necesita una oposición política fuerte que rompa con vicios partidistas y que permita la construcción de un país sostenible. Se necesitan los contrapesos. La democracia se construye, pero también se puede destruir. En este año fuimos testigos de la reforma judicial y desaparición de organismos autónomos, entre otras imposiciones, que ponen en riesgo nuestra estabilidad social. De igual forma, los apoyos asistenciales crecieron, con fines electorales, lo cual hacen mucho daño cuando no son acompañados del empoderamiento personal.

8. Los mexicanos tenemos gran resiliencia. En las desgracias como los huracanes y crisis de agua se ha

demostrado la capacidad para salir adelante, así como el apoyo solidario de los ciudadanos.

9. La salud mental y el bienestar social son esenciales. Las crisis de violencia, las tragedias naturales y la incertidumbre económica han dejado en evidencia la necesidad de abordar la salud mental en México. Las instituciones públicas y privadas, así como la sociedad en general, deben integrar el bienestar emocional y psicológico como un pilar en el cuidado integral de las personas.

10. Los estudios correspondientes muestran que la educación es el vehículo más importante de movilidad y justicia social; lamentablemente no hay avance en esta línea. El modelo educativo nacional no evoluciona y marca una fuerte diferencia entre la calidad de la educación pública vs. la privada.

La memoria histórica nos permite resaltar los aprendizajes del pasado como medio, si así se decidiera, de reconciliación nacional. Quizá, el trasfondo de todo es la necesidad de adoptar la cultura de la dignidad hasta que se haga costumbre poner los derechos de las personas al centro de toda decisión.

La esperanza, aunque herida, sigue viva.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

Un año nuevo de incertidumbre

Andrew Selee

Feliz año! Hoy es el día para celebrar todo lo que hemos vivido en 2024 y evaluar nuestras metas y esperanzas para el 2025. Y espero estos se cumplan durante los próximos doce meses.

Pero también estamos entrando en un periodo de mucha incertidumbre a nivel global, quizás mayor de lo que hemos vivido en años recientes. Parte de esto se debe a la elección en el país más poderoso del mundo (y más cercano a México) de Donald Trump, quien tiene un estilo de liderazgo que usa el caos y la confrontación como arma de negociación, pero parte tiene que ver con conflictos y cambios estructurales independientes de esto. Estamos en un mundo en desorden en que las viejas reglas de cooperación ya no aplican.

Las señales más visibles y cruentas de este desorden mundial son los conflictos armados existentes. Empezamos el año con guerras en Ucrania, Gaza, Sudán, Myanmar y Yemen, y la reconstrucción difícil de Siria después de años de conflicto civil. Es claro que en el Medio Oriente se está viviendo un cambio en la correlación de fuerzas (con menos poder del eje de Irán y más de los países del Golfo y de Israel), pero sin saber por dónde termina esto o si surgen nuevos conflictos o se recrudescen los que ya existen. Y todos estos conflictos tienen alguna injerencia de poderes externos que buscan sus propios intereses.

En nuestro hemisferio, si bien no hay guerras abiertas, hay conflictos internos cruentos en muchos países, entre los cuales se destacan Venezuela, Haití y Nicaragua, pero también regiones específicas dentro de Ecuador, Colombia, Honduras y México. En general, estos conflictos surgen de grupos del crimen organizado y sus nexos con partes del poder público, más que un conflicto entre poderes externos (si bien no son exentos a esto).

Todos estos conflictos también generan movimiento humano, con el resultado que personas inmersas en el caos buscan mejores vidas en otro lado. En un mundo

limitaciones en las decisiones que quiere imponer a otros países, que también tienen sus propios intereses, y enfrentar la necesidad de escoger prioridades. Resultará más difícil cerrar fronteras y deportar a indocumentados de lo que parece. Habrá que escoger si se lanza una guerra comercial con China, con Europa o con los vecinos. Y los países en conflicto no siempre aceptarán las

limitaciones en las decisiones que quiere imponer a otros países, que también tienen sus propios intereses, y enfrentar la necesidad de escoger prioridades. Resultará más difícil cerrar fronteras y deportar a indocumentados de lo que parece. Habrá que escoger si se lanza una guerra comercial con China, con Europa o con los vecinos. Y los países en conflicto no siempre aceptarán las

limitaciones en las decisiones que quiere imponer a otros países, que también tienen sus propios intereses, y enfrentar la necesidad de escoger prioridades. Resultará más difícil cerrar fronteras y deportar a indocumentados de lo que parece. Habrá que escoger si se lanza una guerra comercial con China, con Europa o con los vecinos. Y los países en conflicto no siempre aceptarán las

limitaciones en las decisiones que quiere imponer a otros países, que también tienen sus propios intereses, y enfrentar la necesidad de escoger prioridades. Resultará más difícil cerrar fronteras y deportar a indocumentados de lo que parece. Habrá que escoger si se lanza una guerra comercial con China, con Europa o con los vecinos. Y los países en conflicto no siempre aceptarán las

limitaciones en las decisiones que quiere imponer a otros países, que también tienen sus propios intereses, y enfrentar la necesidad de escoger prioridades. Resultará más difícil cerrar fronteras y deportar a indocumentados de lo que parece. Habrá que escoger si se lanza una guerra comercial con China, con Europa o con los vecinos. Y los países en conflicto no siempre aceptarán las

limitaciones en las decisiones que quiere imponer a otros países, que también tienen sus propios intereses, y enfrentar la necesidad de escoger prioridades. Resultará más difícil cerrar fronteras y deportar a indocumentados de lo que parece. Habrá que escoger si se lanza una guerra comercial con China, con Europa o con los vecinos. Y los países en conflicto no siempre aceptarán las

limitaciones en las decisiones que quiere imponer a otros países, que también tienen sus propios intereses, y enfrentar la necesidad de escoger prioridades. Resultará más difícil cerrar fronteras y deportar a indocumentados de lo que parece. Habrá que escoger si se lanza una guerra comercial con China, con Europa o con los vecinos. Y los países en conflicto no siempre aceptarán las

limitaciones en las decisiones que quiere imponer a otros países, que también tienen sus propios intereses, y enfrentar la necesidad de escoger prioridades. Resultará más difícil cerrar fronteras y deportar a indocumentados de lo que parece. Habrá que escoger si se lanza una guerra comercial con China, con Europa o con los vecinos. Y los países en conflicto no siempre aceptarán las

limitaciones en las decisiones que quiere imponer a otros países, que también tienen sus propios intereses, y enfrentar la necesidad de escoger prioridades. Resultará más difícil cerrar fronteras y deportar a indocumentados de lo que parece. Habrá que escoger si se lanza una guerra comercial con China, con Europa o con los vecinos. Y los países en conflicto no siempre aceptarán las

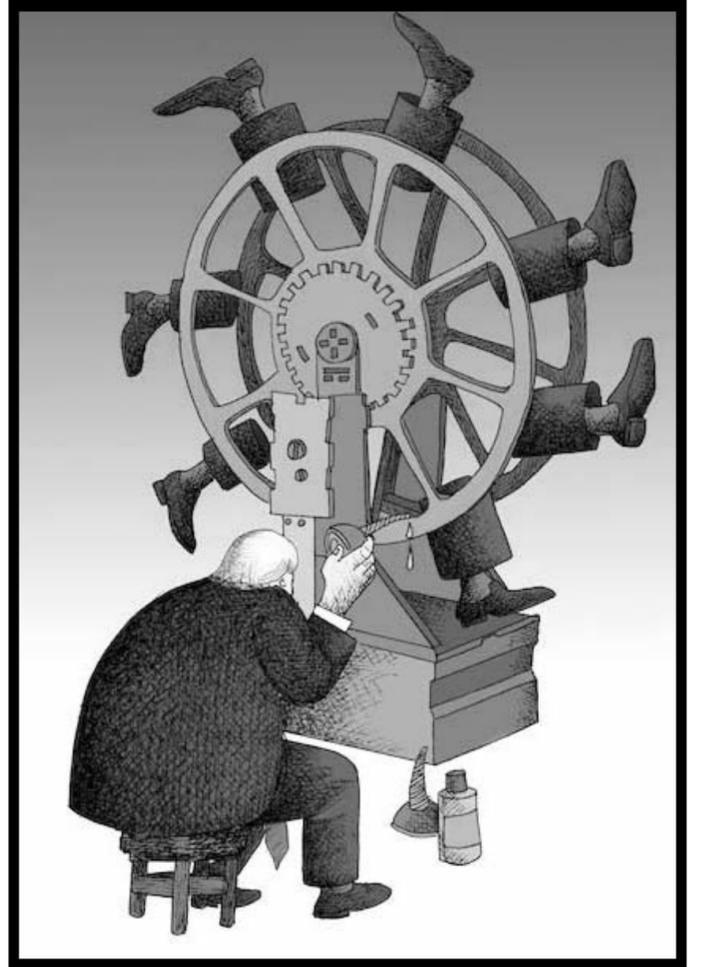
limitaciones en las decisiones que quiere imponer a otros países, que también tienen sus propios intereses, y enfrentar la necesidad de escoger prioridades. Resultará más difícil cerrar fronteras y deportar a indocumentados de lo que parece. Habrá que escoger si se lanza una guerra comercial con China, con Europa o con los vecinos. Y los países en conflicto no siempre aceptarán las

limitaciones en las decisiones que quiere imponer a otros países, que también tienen sus propios intereses, y enfrentar la necesidad de escoger prioridades. Resultará más difícil cerrar fronteras y deportar a indocumentados de lo que parece. Habrá que escoger si se lanza una guerra comercial con China, con Europa o con los vecinos. Y los países en conflicto no siempre aceptarán las

condiciones impuestas desde afuera.

El nacionalismo a ultranza es tentador, pero seguimos viviendo en un mundo interconectado con muchos polos de poder e influencia, y hasta los países más pequeños tienen formas de influencia, y los poderes intermedios y regionales, como México, más aún. Así que debemos esperar un año 2025 complejo en lo internacional y con más incertidumbre aún que lo normal, en que las negociaciones iterativas marcan el rumbo del futuro.

Aceitando



El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Viernes 3 de Enero de 2025. Año CVI. Número 40,183

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS

Av. Palmas 239 int. 204

Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49

Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.

Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable: José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605

Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Lo que mal empieza

Lourdes Morales Canales

Dice el viejo y conocido refrán que lo que mal empieza mal acaba. A seis meses de realizarse la primera elección por voto popular de al menos 881 juzgadores a nivel federal, las omisiones y vacíos de información muestran los primeros tropezones de una reforma maltrecha.

Según el calendario contemplado tras la reforma judicial, el 15 de diciembre fue el plazo para que los comités de evaluación, de los tres Poderes de la Unión, dieran a conocer el listado de quienes cumplen con los requisitos legales para ser magistrados, jueces y ministros. A los tres comités integrados por cinco personas cada uno, se les otorgó un plazo de 20 días para revisar más de 49 mil expedientes.

Sin embargo, no todos los comités tuvieron las mismas cargas de trabajo, y por ende, no todos cumplieron por igual. Del total de registrados, más de la mitad (54.9 por ciento) lo hizo a través de la plataforma del Poder Legislativo; el 37.3 por ciento lo hizo por la plataforma del Poder Ejecutivo y solo el 7.7 por ciento lo hizo ante el Poder Judicial.

Este último comité fue el único que contó con un apartado en el que cada aspi-

rante puede aportar pruebas para la evaluación de su honestidad y buena reputación. Los comités de evaluación de los Poderes Ejecutivos y Judicial dieron a conocer sus listados en tiempo y forma mientras que el del Poder Legislativo publicó un listado inicial parcial que después fue modificado.

En un comunicado, el propio comité argumentó que la revisión de cada expediente tomaba 30 minutos. Un trabajo que hubiera tomado al menos 228 días y no el escaso plazo que se otorgó.

En segundo lugar, el presupuesto inicial previsto para realizar la elección con todas las provisiones de seguridad, accesibilidad y capacitación fue de 13 mil 205 millones de pesos. Sin embargo, ni el Congreso quiso otorgar el monto, ni la presidenta del INE se presentó en la Cámara para debatir las razones. Con una serie de recortes que afectarán la calidad, vigilancia y accesibilidad ciudadana, se realizará el proceso electoral con una bolsa de apenas 6 mil 219 millones de pesos, es decir, con menos de la mitad de lo presupuestado inicialmente.

Hace menos de un mes se realizó en Bolivia la tercera elección popular de 19 integrantes del Poder Judicial.

La ley impide que los candidatos puedan hacer campaña electoral y la divulgación de los perfiles depende de la autoridad electoral. Esto ha generado que la gente vote

con escasa información y mucha desconfianza.

En los primeros dos procesos electorales de ese país, realizados en 2011 y 2017, los votos nulos y blancos fueron superiores al 60 por ciento de la votación emitida. En el 2024, hubo una participación del 82 por ciento, pero por irregularidades en el proceso de selección de candidatos, en cinco de los nueve departamentos la elección se realizó de manera parcial.

La información sobre quiénes eran los candidatos y cuáles eran sus méritos fue escasa. Votaron a ciegas, por desconocidos.

En México, hasta ahora poco se sabe sobre quiénes son y con qué méritos cuentan los aspirantes a cargos judiciales. Los requisitos de ley son pobres: tener un título en Derecho, contar con cinco años de experiencia, presentar cinco cartas de recomendación y encomendarse a la Virgencita para que el azar los premie.

Organizaciones como la CIDH han alertado sobre los riesgos de eliminar la carrera judicial frente a las interferencias políticas, privadas o criminales en la impartición de justicia.

Distintas organizaciones sociales como Práctica Lab y Designaciones han insistido en la necesidad de transparentar cada fase del proceso y cada uno de los expedientes. Sin información, sin recursos y sin capacidades no podrá resolverse lo que todos queremos: un mayor y mejor acceso a la justicia, sin distinciones.



Publicadas Reformas al Poder Judicial de la Federación

Se publican las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, que establecen la Ley de Carrera Judicial y reformas a las responsabilidades administrativas.

Cd. de México/El Universal.-

El Diario Oficial de la Federación (DOF), en su edición vespertina, publicó dos leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), la ley de Carrera Judicial y las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El decreto por el que se expide la Ley de Carrera Judicial señala que constituye un sistema institucional integrado por los procesos de ingreso, formación, promoción.

También evaluación del desempeño, permanencia y separación del cargo de los servidores públicos que lo componen, basado en el mérito y la igualdad real de oportunidades.

Resalta que los objetivos son: Garantizar la independencia, imparcialidad, idoneidad, estabilidad, profesionalización y especialización de las personas servidoras públicas que forman parte de ella; Propiciar la permanencia y

superación de sus integrantes, con base en expectativas de desarrollo personal progresivo.

Así como desarrollar un sentido de identidad y pertenencia hacia el PJF; contribuir a la excelencia, eficiencia y eficacia de la impartición de justicia; coadyuvar en la legitimidad de los órganos jurisdiccionales.

Además, vincular el cumplimiento de los objetivos institucionales con el desempeño de las responsabilidades y el desarrollo profesional de las personas servidoras públicas que forman parte de ella, y coadyuvar en el ejercicio de una justicia orientada por la igualdad sustantiva y la justicia social.

El decreto enfatiza que la Carrera Judicial deberá garantizar en todas sus etapas, la observancia de los principios: Excelencia que comprende fomentar una calidad superior progresiva en el ejercicio de la actividad jurisdiccional con sentido de pertenencia hacia la institución.

El Profesionalismo es la disposición para ejercer de manera responsable, seria y eficiente la función jurisdiccional, con capacidad, dedicación y ética en el ejercicio del servicio público.

La Objetividad que representa desempeñar la actividad jurisdiccional de manera clara, precisa, apegada a la realidad, y sin influencias extrañas al derecho.

Imparcialidad, es la condición esencial que debe revestir la función jurisdiccional para ser ajenos o extraños a los intereses personales y a los intereses de las partes en controversia, sin favorecer indebidamente a ninguna de ellas.

También menciona: independencia, antigüedad, paridad de género, es decir, generación de condiciones orientadas a consolidar, de manera progresiva y gradual, una composición igualitaria entre hombres y mujeres en las distintas etapas, procesos y cargos que comprende la Carrera Judicial.

Indica que el perfil de los funcionar-



"Publicación de las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial para garantizar profesionalismo e imparcialidad."

ios está constituido por el conjunto de capacidades y cualidades personales que permiten asegurar que, en el ejercicio de sus funciones, responderá de manera idónea a las demandas de justicia.

En tanto las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, refiere que el Tribunal de Disciplina Judicial y los Tribunales de Disciplina Judiciales de los poderes judiciales de las entidades serán competentes para investigar e imponer sanciones a los servidores públicos.

El decreto detalla que los servidores públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de austeridad, disciplina, legalidad,

objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos públicos, mismos que rigen el servicio público.

Abunda que, para la aplicación de estos principios, los servidores públicos en el ámbito de su competencia, serán autoridades facultadas para aplicar la presente ley.

Indica que, tratándose de las responsabilidades administrativas de servidores públicos de los poderes judiciales, serán competentes para investigar e imponer las sanciones que correspondan.



El punto de acuerdo propone una semana de orientación psicológica durante cada ciclo escolar con el objetivo de detectar factores de riesgo.

Senado exhorta a SEP implementar semana de orientación psicológica

Cd. de México/El Universal.-

A iniciativa de Luis Donaldo Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, el Pleno del Senado de la República aprobó una proposición con punto de acuerdo para exhortar a las secretarías de Educación Pública y de Salud a que implemente una semana de orientación psicológica en las escuelas secundarias y de educación media superior, con la finalidad de prevenir suicidios entre las infancias y las adolescencias.

Al destacar que según cifras oficiales, el suicidio es la segunda principal causa de muerte en jóvenes entre 10 y 24 años de edad a nivel mundial,

detalló que "el punto de acuerdo más que una propuesta educativa, es una medida de empatía, pero también una estrategia integral para atender el bienestar emocional de nuestras niñas, niños y jóvenes", señaló el senador Colosio.

"El punto de acuerdo propone una semana de orientación psicológica durante cada ciclo escolar con el objetivo de detectar e informar sobre factores de riesgo relativos al suicidio y de salud mental a nivel escolar".

"En una sociedad que avanza a toda prisa, la salud mental de nuestros jóvenes es el pilar para poder crear una comunidad fuerte, resiliente y próspera dijo Colosio.

Ven insuficiente vacunación contra sarampión

Cd. de México/El Universal.-

La cobertura de vacunación contra el sarampión en el país es de 70% y se requiere 95% para alcanzar la inmunidad de rebaño, alertaron académicas de la UNAM al señalar que este virus se ha convertido en una enfermedad reemergente en muchas partes del mundo, incluido México, debido a la disminución en la cobertura de vacunación.

Se estima que para alcanzar la inmunidad de rebaño debe estar vacunada cerca de 95% de la población y en nuestro país es de aproximadamente 70%,

de acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut), dijo la investigadora del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Susana López Charretón.

La doctora en Investigación Biomédica Básica y su alumna de doctorado, Zayda Yurley Fonseca Cobos, explicaron que la caída en la inmunización contra esta enfermedad sucedió a partir de la pandemia por Covid-19, la cual distrajo recursos y atención sanitaria para la población pediátrica en el

orbe, y que se ha agravado por los movimientos de migración, las guerras, entre otros aspectos.

Además, indicaron, se están presentando brotes en regiones de Asia y Europa, donde también existen los llamados movimientos antivacunas, los cuales sostienen que ocasionan daños y no inmunizan a los infantes porque no quieren poner nada artificial en su cuerpo.

El sarampión, añadieron, es un padecimiento grave que puede ocasionar encefalitis, ceguera, sordera, y es causante de la muerte de uno de cada mil niños y niñas. Además, es muy contagiosa, pues una persona puede transmitirla a 10 o hasta 15 más.

"Afortunadamente existe una vacuna desde hace más de 40 años y es muy efectiva. A diferencia de otras, con el esquema completo se protege de por vida a la persona. Se inmuniza a las niñas y los niños a los 12 meses de edad, ya que en ese tiempo están protegidos por los anticuerpos que reciben a través de la leche materna, y a los 18 meses se les da un refuerzo; con eso tienen una buenisísima protección", explicó López Charretón, también miembro de El Colegio Nacional.

A principios de año hubo una alerta sanitaria en México debido a que se presentaron algunos casos importados y que encendieron las alarmas ante los brotes que se han incrementado en distintos países de Asia, África y Europa.



La cobertura de vacunación contra el sarampión en el país es de 70% y se requiere 95% para alcanzar la inmunidad de rebaño, alertaron académicas.

Plantea Movimiento Ciudadano reforma contra brecha salarial

Cd. de México/El Universal.-

Las diputadas de Movimiento Ciudadano, Irais Virginia Reyes de la Torre y Patricia Mercado Castro, impulsan una iniciativa de reformas para reducir la brecha salarial, implementar mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos y desarrollar políticas públicas para cambiar las condiciones que establecen diferencias discriminatorias en las remuneraciones.

Para ello, proponen reformar y adicionar las leyes federales del Trabajo y para Prevenir y Eliminar la Discriminación, las generales de Acceso

de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y la del Seguro Social.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género, sustituye el término trabajador por el de "persona trabajadora".

Destaca que no debe existir discriminación por color de piel, cultura, sexo, condición económica, de salud, jurídica, embarazo, lengua o idioma, creencias religiosas o espirituales, apariencia física, características genéticas, opin-

iones, identidad de género, orientación sexual, filiación política, situación familiar, responsabilidades familiares, antecedentes penales o cualquier otro motivo.

Prohíbe toda acción u omisión que provoque o perpetúe la brecha salarial de género, desde preguntar el historial salarial hasta la percepción de un salario menor por trabajo igual o de igual valor dentro de un mismo centro laboral. Incluye el concepto de brecha salarial de género como la disparidad entre el salario promedio que reciben hombres y mujeres por trabajo igual o de igual valor en un mismo centro de

trabajo.

Plantea el principio de igualdad sustantiva, adiciona el principio de igualdad sustantiva y prohíbe toda compensación o práctica que incida en las percepciones económicas de la persona trabajadora, por razones de género, origen étnico, edad, cultura o cualquier motivo discriminatorio por lo cual se podrá demandar la reparación del daño.

Subraya que los sujetos obligados pondrán a disposición del público y mantendrán actualizada, en los respectivos medios electrónicos, el certificado en materia de igualdad laboral y no discriminación.



La iniciativa turnada sustituye el término trabajador por el de "persona trabajadora".

Acusan a juez de beneficiar a 'El Contador'

Cd. de México/El Universal.-

El juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, Gregorio Salazar Hernández, otorgó una suspensión provisional de amparo a José Alfredo Cárdenas Martínez "El Contador", respecto a su proceso de extradición internacional.

Lo anterior, tras determinar que era improcedente la imposición de la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

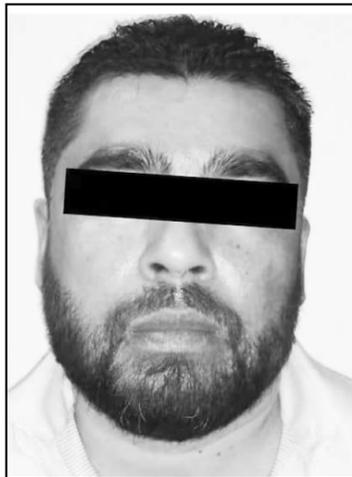
En su lugar, el juez impuso medidas cautelares como la presentación periódica semanal en la Presidencia Municipal de Matamoros, Tamaulipas; exhibición de garantía económica por 5 millones de pesos, a más tardar en 5 días hábiles; prohibición de salir del país sin autorización; prohibición de acercarse a determinados lugares, en especial a la Embajada de Estados Unidos (EU), prohibición de comunicarse con vícti-

mas, ofendidos o testigos; y la colocación de un localizador electrónico.

El Gabinete de Seguridad señaló que el juez Salazar Hernández desechó los argumentos de la Fiscalía General de la República (FGR) y las medidas cautelares se concedieron sin dar vista a la representación social y sin citar a audiencia.

Destacó que el 27 noviembre del 2024, la FGR fue notificada sobre un acuerdo suscitado un día antes emitido por el juez en el que se estipula que concedió a la defensa de «El Contador» una prórroga de un mes para dar cumplimiento a las medidas cautelares impuestas, en específico, la colocación de un localizador electrónico y la oportunidad de entregar el billete de depósito por 5 millones de pesos.

Tras la determinación judicial, el 28 de noviembre de 2024 se interpuso un recurso de revocación, sobre el cual el Juez Gregorio Salazar Hernández resolvió que no era precedente.



"El Contador" es sobrino de Osiel Cárdenas Guillén

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Descenso en la matrícula escolar primaria: una muestra de la incertidumbre sobre la educación

En los últimos tres ciclos escolares la matrícula de primaria en escuelas públicas tuvo un descenso de 310 mil estudiantes; 116 mil niños emigraron a planteles particulares

Cd. de México/El Universal.-

En el periodo lectivo 2021-2022 se tuvo un registro de 13 millones 464 mil 469 estudiantes de primaria, cifra que se redujo a 13 millones 345 mil 969 en el ciclo 2022-2023 y para el periodo 2023-2024 se contabilizaron 13 millones 154 mil 354 alumnos, lo que representa la peor caída en los últimos siete años.

"Por lo menos tres de cada 10 estudiantes ya no están ahorita en las escuelas públicas, se fueron a las escuelas particulares", comenta el especialista en temas educativos Fernando Ruiz Ruiz, quien agrega que ese descenso se debe al gran rechazo y desconfianza que prevalece a la Nueva Escuela Mexicana (NEM), implementada en el sexenio obradorista.

Menciona que las escuelas públicas están teniendo problemas para convencer a los padres de lo que están aprendiendo sus hijos, por lo que las familias que tienen recursos o pueden realizar ese sacrificio los está utilizando para cambiar a sus hijos a escuelas particulares.

Los datos de la dependencia que dirige Mario Delgado revelan que las tasas de decrecimiento de la matrícula en educación primaria se registran en estados como Yucatán, Veracruz, Guerrero, Hidalgo y Quintana Roo, que tienen tasas demográficas de las más elevadas del país.

Este fenómeno también se está presentando en escuelas del sur de México, donde se encuentra una importante población infantil.

La SEP ha asegurado que la caída en la matrícula de escuelas primarias públicas es debido al descenso de la población infantil, pero Ruiz Ruiz asegura que ese argumento no es del todo cierto.

"¿Cómo explicas el aumento en la matrícula de las escuelas primarias particulares? Me parece que sí estamos viendo un proceso en el que algo no les está gustando a las familias de lo que está sucediendo en las escuelas públicas. Hay familias, sobre todo del norte del país, que están teniendo la posibilidad de elegir.

"Es decir, tienen dinero como para decir: 'no estoy de acuerdo con lo que está sucediendo en las escuelas públicas' o tienen desconfianza en la preparación de los estudiantes; entonces, están optando por las escuelas particulares y por eso estamos viendo este incremento", dice el especialista.

Para Ruiz Ruiz, la manera en que la SEP implementó la NEM, además de apresurada, fue muy sui generis. "No hubo un pilotaje. Los libros de texto los editaron de forma descoordinada con el nuevo planteamiento curricular y todo esto derivó en generar mucha desconfianza entre las familias.

"Y el gobierno no termina de darle coherencia a su reforma. No dejo de

poner el dedo en el renglón de que la premura y la negligencia para llevar a cabo una reforma, si está teniendo su impacto negativo. No se trata solamente de hacer una reforma, de publicar algo en el diario oficial. Se trata de que le den certidumbre a las madres y padres de familia", asevera.

Erik Avilés, académico del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación José María Morelos, dice que si bien la caída de matrícula es un fenómeno que responde en una cierta medida a cuestiones sociodemográficas, dado que están naciendo cada vez menos niños, esto no es suficiente como para explicar plenamente el fenómeno, ya que no todas los niños y adolescentes están en la escuela, puesto que hay quienes nunca tienen acceso a ejercer sus derechos educativos y quienes se ven forzados a abandonar la escuela por falta de condiciones para estudiar.



Las escuelas públicas tienen problemas para convencer a los padres de lo que están aprendiendo sus hijos.



Adolfo Regino director general del INPI destacó el avance para la asignación del presupuesto.

Presupuesto histórico para pueblos indígenas y afromexicanos

Cd. de México/El Universal.-

Adolfo Regino, director del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), destacó el avance para la asignación del presupuesto para pueblos indígenas y afromexicanos a través del anexo transversal 10.

Adolfo Regino refirió que se pasó de 48 programas en 2024 a 55 en 2025: "Estamos hablando de que el monto que tendrá este anexo transversal es de 221 mil 32.86 millones de pesos; hay un incremento de 67 mil millones de pesos".

En la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de este jueves 2 de enero en Palacio Nacional, el director del INPI destacó la reforma constitucional sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, y el anexo que se inspira en transferir de manera directa los recursos a las comunidades.

En este marco, Regino resaltó la tra-

ducción de la reforma a las lenguas indígenas; la elaboración de la ley general de los pueblos indígenas y afromexicanos que está en proceso; la armonización de las leyes secundarias; la armonización en la constitución de los estados; reformas al marco institucional y disposiciones administrativas en los tres niveles de gobierno.

El director del INPI resaltó la asignación del presupuesto directo a los pueblos indígenas y afromexicanos y la obligación del Estado de determinar estas asignaciones presupuestales.

Ariadna Montiel, titular de la Secretaría de Bienestar, destacó el Fondo para la Infraestructura Social (FAIS) y la ejecución de los recursos por parte de los mismos pueblos.

Señaló Montiel que 13, 500 millones de pesos serán destinados a los estados; 97 mil 869 millones de pesos a los municipios y se crea el componente indígena por primera vez con 12 mil 374 millones de pesos.

México ocupa el lugar 33 del índice de brecha de género

Cd. de México/El Universal.-

Al igual que en 2023, México permaneció en el lugar 33 de 146 países en el Índice Global de Brecha de Género 2024, con 76.8% de puntuación en paridad de género y un aumento de apenas 0.03%.

Además, cayó un lugar en la región de América Latina y el Caribe, de acuerdo con el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés).

La organización evalúa a cada país para determinar la paridad de género que alcanza cada año en cuatro principales categorías; en el caso de México, ocupó el lugar 109 en el Subíndice de Participación y Oportunidades Económicas, con 61.2% de puntuación.

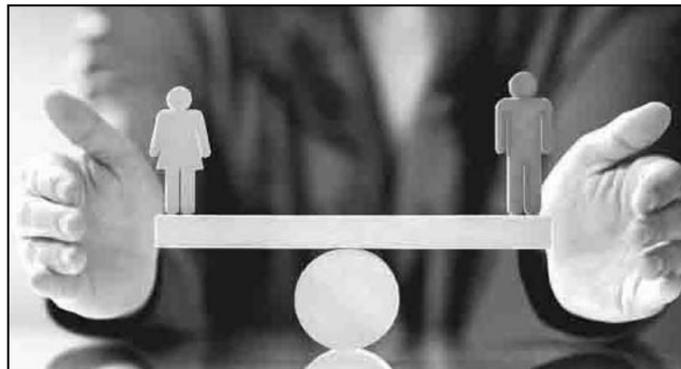
De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), este mide la participación de

mujeres económicamente activas y la proporción que ellas ocupan en puestos de alto nivel jerárquico en el sector privado, así como las condiciones laborales que enfrentan las mujeres y la brecha de ingresos por género.

"En México, 46% de las mujeres participan en la economía, lo que posiciona al país en el lugar 122 de 146. En cuanto a la brecha de ingresos por género, México ocupa el lugar 119, siendo este uno de sus mayores retos por atender".

En México, 49.5% de los profesionales técnicos son mujeres, lo que indica que se alcanzó un nivel de paridad en este aspecto", indicó.

Por otro lado, se posicionó en lugar 62 en Paridad de Logros Educativos con 99.4%, según el índice. Cabe destacar que 29 países, en su mayoría europeos, se colocaron en el primer lugar con 100%.



En México, 46% de las mujeres participan en la economía, lo que posiciona al país en el lugar 122 de 146.



El legislador comentó en sus redes sociales que este momento de la jefa del Ejecutivo es un paso firme hacia un México más justo e igualitario.

Reitera Ricardo Monreal apoyo a Claudia Sheinbaum en 2025

Cd. de México/El Universal.-

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que este nuevo año 2025 que comienza, será un buen año para México bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Lo anterior a través de un mensaje publicado en sus redes sociales.

"Hoy inicia el año 2025. Auguro que será un buen año para los mexicanos y las mexicanas.

La conducción del país está en buenas manos.

La presidenta Claudia Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, por su sensibilidad y amor por su patria", sostuvo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) señaló que el liderazgo de la titular del Ejecutivo les da mucha confianza a los legisladores para seguir construyendo leyes en beneficio de la población y no de un grupo o una facción.

"La presidenta Claudia Sheinbaum se ha destacado por su firmeza, por su sensibilidad y por su amor a su patria y eso nos da mucha confianza a los legisladores que seguiremos caminando, construyendo leyes en beneficio de la

población, no en beneficio de un grupo o una facción o de intereses económicos determinados, sino en favor de la población del pueblo de México", indicó.

En ese tenor, el diputado instó a la población a tener confianza de que en este 2025 la productividad del legislativo será en razón del interés nacional. "Lo que al país le urge es lo que vamos a hacer, es el compromiso que hacemos contigo".

Por último, adelantó que en el Congreso de la Unión se tiene una carga de trabajo pesada, pero dejó claro que se actuará con responsabilidad, "y actuaremos con sensibilidad y sobre todo muy apegados al interés nacional; esa es nuestra responsabilidad y ese es nuestro compromiso", apuntó.

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, destacó el compromiso de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, con el bienestar de las mexicanas al entregar los primeros apoyos económicos a mujeres indígenas de 60 a 64 años, programa que deriva de su campaña en la que en plazas públicas preguntaba —y aún lo hace— "¿y quiénes cuidan hasta de los maridos?" Y a coro la respuesta es: "Nosotras".

Maximiliano Cruz Ramos asume como nuevo inspector y contralor de Sedena

Cd. de México/El Universal.-

El general de División de Estado Mayor, Maximiliano Cruz Ramos, rindió protesta como inspector y contralor general del Ejército y Fuerza Aérea, durante una ceremonia presidida por el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo.

"Por orden de la ciudadana presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se reconocerá como inspector y contralor general del Ejército y Fuerza Aérea al ciudadano general de División de Estado Mayor, Maximiliano Cruz Ramos, aquí presente.

"A quien se le guardará el respeto debido a su jerarquía y se le obedecerá en todo lo que mandare referente al servicio de palabra o por escrito, de acuerdo con lo dispuesto en las leyes y reglamentos", dijo el secretario en la Plaza de la Lealtad de la

Defensa.

Cruz Ramos se ha desempeñado como jefe del grupo de seguridad en la sección tercera operaciones del entonces Estado Mayor, jefe de la subsección de organización de la sección tercera operaciones del entonces Estado Mayor; comandante del 53 Batallón de Infantería en Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.

Además, fungió como comandante de la Novena Zona Militar en Culiacán, Sinaloa.

Así como jefe de Estado Mayor de la 28 Zona Militar en Ixcotel, Oaxaca; director del Centro de Adiestramiento Regional de la Quinta Región Militar en Jamay, Jalisco; agregado militar aéreo a la Embajada de México en Colombia y Ecuador con sede en Bogotá, Colombia.

También se desempeñó como comandante de la guarnición militar El Ciprés,

en Baja California; jefe de Estado Mayor de la 37 Zona Militar en Santa Lucía, en el Estado de México; comandante del mando especial Victoria, en Ciudad Victoria, Tamaulipas; jefe de los servicios regionales de la Quinta Región Militar en la Mojonera, Jalisco; y jefe de Estado Mayor de la Séptima Región Militar en Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas.

Además, se ha hecho acreedor a varias condecoraciones: la Orden del Mérito Militar en la campaña contra el narcotráfico, distinción de desempeño por plan DN-III-E con motivo de la contingencia ocasionada por la pandemia de Covid-19, y distinción de desempeño en operaciones.

Cruz Ramos nació el 31 de diciembre de 1960 en Tapachula, Chiapas; el 1 de septiembre de 1978 causó alta en el Heroico Colegio Militar. Ha realizado diversos cursos, entre ellos: formación de



El nuevo Inspector y Contralor es originario de Tapachula, Chiapas, e ingresó a las fuerzas armadas hace 46 años.

oficiales de las armas y servicios, para caidismo, patrullas de combate, aplicación de las armas y servicios.

A la ceremonia de toma de protesta de Cruz Ramos asistieron los generales

Enrique Covarrubias López, subsecretario de la Defensa Nacional; Enrique Martínez López, oficial mayor de la Defensa Nacional, y el general Arturo Coronel Flores, jefe del Estado Mayor.

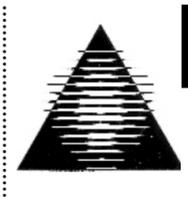
Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	49,513.27	49,765.2	0.51%
MEXICO BIVA	1,004.79	1,009.73	0.49%
NUEVA YORK	42,544.22	42,392.27	-0.36%

Intereses			
TIE 28 días	10.4791	Cetes 28 días	10.04
Udis 02	8.345319	TIE 91 días	10.5711
Cetes 91 días	9.98	Udis 03	8.347525
TIE 182 días	10.7060	Cetes 182 días	9.94
Udis 04	8.349731	GPP	8.05
Cetes 350 días	10.39	Udis 05	8.351938

Metales	
Centenario	\$43,700.0
Plata México	\$597.32

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$19.94	\$21.09
Interbancario 01	\$20.80	\$20.81
Interbancario 02	\$20.58	\$20.59

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	66.54
Brent	76.11
WTI	73.34



Del 11 al 13 de febrero en Cintermex

Expo Manufactura 2025



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. VIERNES 3 DE ENERO DE 2025

Ofrece IP 5 mil empleos a mexicanos deportados de EU

Ciudad de México.- Ante la posible deportación masiva de migrantes de Estados Unidos, la iniciativa privada mexicana aseguró estar preparada para emplear a más personas que se han trasladado fuera de su lugar de residencia habitual en sectores como el automotriz, comercio e incluso la construcción, dado que actualmente hay vacantes abiertas.

De acuerdo con el sector privado, hasta el momento suman 5 mil vacantes cubiertas con personas migrantes, por lo que ante una deportación masiva es posible que puedan crearse casi un número igual de plazas laborales.

“Hay que creer en estas amenazas de (Donald) Trump. Él va en serio, así es como negoció el T-MEC, así dijo aranceles (en 2018)”, señaló José Medina Mora de Icaza, presidente saliente de la Confederación Patronal

de la República Mexicana (Coparmex).

“Hemos avanzado mucho en abrir espacio las empresas a contratar migrantes, sobre todo cuando tienen calidad de refugiados. Los acompañamos a que consigan su tarjeta en Gobernación, el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) en Hacienda”, comentó.

Abundó que la cadena de tiendas de conveniencia Oxxo tiene más de 3 mil trabajadores, mientras que otra empresa de comercio en Ciudad Juárez, Chihuahua ha empleado a 300 migrantes.

“¿Qué tantos podrán deportar de golpe sin generar un daño en la economía de Estados Unidos? Si creemos que habrá algunas deportaciones y claro que estamos preparados para recibir migrantes. Todavía tenemos vacantes abiertas que no se han

cubierto, entonces desde luego que serán bienvenidos al trabajo en las empresas los migrantes que así lo quieran”, señaló el ahora candidato para dirigir el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Agregó que respalda la posición de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre los migrantes. “La negociación no será sencilla, pero estaremos apoyando a las autoridades”, dijo José Medina Mora de Icaza.

Francisco Cervantes Díaz, actual dirigente del CCE, comentó que México no es el único país que tiene migrantes en la Unión Americana, por lo que consideró que cada nación de América Latina también debe asumir su parte para ayudar a sus connacionales.

El presidente del CCE enfatizó que las personas que van en búsqueda de

El dato del día

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se colocó como el tercer aeropuerto más puntual del mundo en 2024, de acuerdo con Cirium, compañía que provee datos a la industria. El “Benito Juárez” quedó detrás del Aeropuerto Internacional Rey Khalid de Riyadh, en Arabia Saudita, y del Aeropuerto Internacional “Jorge Chávez” de Lima, Perú.



“En muchos estados hay grandes carencias de obra pública, de mano de obra y también de mano de obra calificada y especializada”

mejores ingresos y mejor calidad de vida han sido empleados en territorio mexicano en sectores como la industria minera, maquiladora, automotriz, así como en comercio.

Luis Méndez Jaled, dirigente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) señaló que este sector generó hasta noviembre del año pasado más de 5 mil puestos laborales

en México y tiene la capacidad de emplear a migrantes.

“En muchos estados hay grandes carencias de obra pública, de mano de obra y también de mano de obra calificada y especializada”, indicó. De acuerdo con este organismo industrial sólo será cuestión de contar con un programa de capacitación para ayudar a los migrantes que requieran trabajar.

Mundo Financiero				
2 de Enero 2025				
Tipo de cambio	Dólar		Cetes (28 días)	
Dólar spot	Compra	Venta	Hoy	Anterior
20.6917 pesos	19.94	21.09	10.04	9.74
	24 centavos menos			
IPyC	Euro	Dólar	Dow Jones	
49,765.2 unidades	20.86	21.36	42,392.27 unidades	
	44 centavos menos			
Bolsa Mexicana De Valores	Yen	Índice		
Sube 251.93 pts	0.13055	0.13074	Baja 151.95 pts	
0.51% más	0.00189 centavos menos		0.36% menos	
Bolsas del mundo				
Bolsa	Actual	Cierre		
S&P 500	5868.55	5881.63		
BOVESPA	120125.	120283.		
NASDAQ 100 Index	20975.6	21012.1		
DOW JONES	42392.2	42544.2		
NIKKEI	39894.5	39894.5		

Ciudad de México/El Universal.-

Las remesas que envían los paisanos y centroamericanos desde Estados Unidos a México sumaron 59 mil 518 millones de dólares entre enero y noviembre del año pasado, el mayor flujo en la historia para un periodo similar.

Los registros del Banco de México (Banxico) indican que los envíos de dólares se duplicaron durante los últimos seis años, al contabilizar 31 mil 414 millones durante el periodo similar de 2018.

Sólo en noviembre pasado llegaron 5 mil 435 millones de dólares.

Entre enero y noviembre de 2024, las remesas a México mostraron un comportamiento muy volátil, con importantes aumentos en su flujo en abril, junio, agosto y noviembre, y con caídas en marzo, mayo, julio, septiembre y octubre, expuso el economista senior de BBVA Research, Juan José Li Ng.

Desde su punto de vista, estas fluctuaciones se explican, en parte, por factores coyunturales como las fuertes variaciones en el tipo de cambio del peso frente al dólar, y debido a elementos estructurales como los ajustes en el mercado laboral estadounidense relacionados con los signos de una posible desaceleración de su economía en 2025, lo que podría conllevar a una menor absorción de la mano de obra migrante en la Unión Americana.

Recordó que hace ocho años, en noviembre de 2016, cuando Donald Trump ganó las elecciones presidenciales, las remesas tuvieron un súbito incremento de 25.8%, explicado por el Efecto Trump, ante las amenazas del endurecimiento en la frontera, de deportaciones masivas y un

Remesas rozan 60 mil mdd



Sólo en noviembre pasado llegaron 5 mil 435 millones de dólares.

posible impuesto a las remesas.

En ese mes, el peso se depreció 5.2% frente al dólar, en parte por los posibles riesgos de la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En noviembre de 2024, con la victoria electoral de Trump, el peso tuvo una depreciación de 3.3% frente al dólar, la cual podría considerarse como una fluctuación dentro de los rangos del mercado.

“A diferencia de lo ocurrido hace ocho años, no se tiene evidencia clara de que el Efecto Trump esté teniendo efectos en las remesas a México”, opinó el experto del

principal banco privado en el país.

El Banco Mundial estimó que las remesas a nivel internacional acumularon cerca de 905 mil millones de dólares en 2024, un incremento de 4.5% frente a 2023. El año pasado las remesas tuvieron un mejor desempeño que el observado en 2023, cuando sólo aumentaron en 2.5%.

En los últimos años, América Latina y el Caribe fue de las regiones con mayores crecimientos en sus ingresos por remesas. En 2024, el Banco Mundial calcula que las remesas a esta región aumentaron en 5.4%, sólo superado por la zona de Asia del Sur, que crecieron 11.8%.

Economía mexicana se estancó

Ciudad de México/El Universal.-

La economía mexicana cerró el 2024 con un nulo o un muy bajo crecimiento, de acuerdo con los resultados del Indicador del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) publicado en diciembre pasado.

De acuerdo con información de los indicadores IMEF Manufacturero y No Manufacturero del último mes del año pasado, se registró la ausencia de impulso económico.

Según los datos, desde noviembre pasado se reportó un estancamiento o carencia de sólida expansión tanto en el sector manufacturero como en el no manufacturero.

Ambos indicadores registraron una ligera caída respecto al mes de noviembre, y sus respectivos niveles se sitúan en zona de contracción.

“La lectura es de una carencia de dinamismo”, aseguró el Instituto al dar a conocer el Indicador IMEF.

Detalló que el Indicador IMEF Manufacturero bajó 0.3 puntos espec-



Según los datos, desde noviembre pasado se reportó un estancamiento o carencia de sólida expansión en el sector manufacturero

to al mes de noviembre, y se situó por noveno mes consecutivo en zona de contracción.

Para este componente en conjunto, la señal es contundente: las cifras reflejan que la contracción del sector manufacturero prevalece.

Mientras que el Indicador IMEF No Manufacturero disminuyó 0.8 puntos,

ubicándose en 49.6 unidades.

Tras haber sido el motor del dinamismo económico en los primeros meses del año previo, los indicadores de servicios y comercio del cierre de 2024 sugieren que la expansión de dichos sectores no es robusta y pudieran estar al borde de registrar una contracción generalizada, alertó.

México aplaza 6 meses impuesto a cruceros

Ciudad de México/El Universal.-

En un esfuerzo por impulsar el turismo y fortalecer las economías locales, el gobierno de México decidió retrasar la aplicación de un impuesto a los pasajeros de cruceros en sus puertos.

De acuerdo con la agencia Bloomberg, la medida, que se aplicará durante los primeros seis meses del año, eximirá a los pasajeros de una tasa de llegada.

Además, el gobierno anunció la exención de aranceles para varios productos, incluyendo el trigo, la harina de trigo, productos de acero y laminados, entre otros.

Esta medida busca contener la inflación, que en la primera quincena de diciembre se desaceleró al 4.44% en términos interanuales.

La decisión de retrasar el impuesto a los cruceros se espera que impulse el turismo en el país, mientras que la exención de aranceles para ciertos productos ayudará a reducir los costos de producción y a contener la inflación.

El gobierno de México ha estado trabajando para impulsar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Estas medidas son parte de ese esfuerzo y se espera

que tengan un impacto positivo en la economía del país.

El gobierno de México anunció medidas para impulsar el turismo y contener la inflación, incluyendo la exención de un impuesto a los pasajeros de cruceros y la exención de aranceles para ciertos productos.

Las medidas se espera que tengan un impacto positivo en la economía del país.



Esta medida busca contener la inflación.

EDICTO
"AL MARGEN, UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN".

"JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE CONCURSOS MERCANTILES, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y JURISDICCIÓN EN TODA LA REPÚBLICA MEXICANA".

EDICTO PARA PUBLICIDAD DE SENTENCIA QUE DECLARA EL CONCURSO MERCANTIL EN ETAPA DE CONCILIACIÓN.

En los autos del concurso mercantil 32/2024-IV, promovido por Vulcano Alloys, sociedad de responsabilidad limitada de capital variable; mediante sentencia declaratoria de concurso mercantil de trece de agosto de dos mil veinticuatro, se declaró el concurso mercantil, a la comerciante, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 145 de la Ley de Concursos Mercantiles la apertura de la etapa de conciliación por un periodo de ciento ochenta y cinco días naturales, contados a partir del día en que se haga la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la presente determinación. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 de dicha ley, se señaló como fecha de retroacción el diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés. Se tuvo por designado como conciliador a Ricardo Badín Sucar, con domicilio para el cumplimiento de obligaciones a su cargo el ubicado en Río Guadaluquivir 417, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León; haciendo del conocimiento de los acreedores residentes dentro de la República Mexicana que, aquellos que así lo deseen, deberán presentar al conciliador sus solicitudes de reconocimiento de crédito en el domicilio antes señalado en el formato, con el contenido y en los plazos dispuestos por los artículos 122 y 125 de la Ley de Concursos Mercantiles, y tratándose de acreedores residentes fuera de la República Mexicana ampliándose el plazo inicial a cuarenta y cinco días naturales, lo anterior sin perjuicio de que el conciliador determine los créditos a cargo de la comerciante de oficio en los términos establecidos por los artículos 121 y 123 de la Ley de Concursos, con base, entre otras fuentes, en la contabilidad de la empresa, en los demás elementos que permitan determinar sus pasivos, en la información que la propia comerciante y su personal están obligados a proporcionar. Se ordena a la comerciante suspender el pago de los adeudos contraídos con anterioridad a la fecha en que surta efectos esta sentencia; salvo los que sean indispensables para la operación ordinaria de la empresa, incluido cualquier crédito indispensable para mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil, respecto de los cuales, deberá reportar directamente al mencionado, por ser el encargado de vigilar la contabilidad y todas las operaciones que realice la comerciante, en términos del artículo 75 de la ley citada. En el entendido de que la presente sentencia no será causa para interrumpir las obligaciones laborales ordinarias de la comerciante, así como el pago de contribuciones fiscales o de seguridad social indispensables para la operación ordinaria de la empresa, tal y como lo establecen los artículos 66 y 69 de la Ley de Concursos Mercantiles, previsto en el resolutivo décimo primero, como serán los créditos. De la mencionada concursada, se ordena que durante la etapa de conciliación se suspenda todo mandamiento de embargo o ejecución contra los bienes y derechos de las comerciantes, con las excepciones a que se refiere el artículo 65 de la Ley de Concursos Mercantiles. Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en sentencia de trece de agosto de dos mil veinticuatro.

Ciudad de México, doce de noviembre de dos mil veinticuatro.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE CONCURSOS MERCANTILES, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y JURISDICCIÓN EN TODA LA REPÚBLICA MEXICANA
(3)

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos MARGARITA ARIAS PEÑA y sus hijos LEOPOLDO MEDRANO ARIAS, GERARDO JONATHAN MEDRANO ARIAS, GIOVANNI MEDRANO ARIAS, SEIRY RUBI MEDRANO ARIAS y XIEMENA MEDRANO ARIAS solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR LEOPOLDO MEDRANO DURON, en fecha 12 días del mes de Diciembre de 2024, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/14.994/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además la ciudadana MARGARITA ARIAS PEÑA como albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(3 y 13)

AVISO NOTARIAL
En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 3270 de fecha 06 de septiembre de 2024, pasada ante mi fe, se dio inicio a la TRAMITACION POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de las SUCESIONES LEGITIMAS ACUMULADAS a bienes de los señores: ROSA ELVIRA AGUILA GODINEZ Y JOSE DE JESUS MORENO AVILA, reconociéndose como únicos y universales herederos a: JESUS ANTONIO MORENO AGUILA e HIDAI SARAI MORENO AGUILA, quienes aceptaron la herencia y nombraron como albacea al señor HERIBERTO RODRIGUEZ AGUILAR, quien acepto el cargo. Juárez N.L. 06 de septiembre de 2024.
LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA NOTARIA PUBLICA NUMERO 101
(3 y 13)

AVISO NOTARIAL
En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 3704 de fecha 26 de diciembre de 2024, pasada ante mi fe, se dio inicio a la TRAMITACION POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de las SUCESIONES LEGITIMAS ACUMULADAS a bienes de la señora ANA MARIA HUERTA VALENCIANA y el señor JUAN GOMEZ GARCIA, reconociéndose como únicos y universales herederos a ANA MARIA GOMEZ HUERTA, JOSE LUIS GOMEZ HUERTA, NORMA PATRICIA GOMEZ HUERTA, DAVID GOMEZ HUERTA y SALVADOR GOMEZ HUERTA, quienes aceptaron la herencia y este último además como albacea, quien acepto el cargo. Juárez N.L. 26 de diciembre de 2024.
LIC. RODOLFO GALVAN HERRERA NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NOTARIA PÚBLICA No. 101
(3 y 13)

AVISO NOTARIAL
En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 3706 de fecha 27 de diciembre de 2024, pasada ante mi fe, se dio inicio a TRAMITACION POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor FELICIANO ORTIZ BARRAZA, en la que ANGELINA SOLIS CERVANTES, se reconoce como única y universal heredera, ACEPTANDO la herencia y el cargo de Albacea que se le confiere. Juárez N.L. a 27 de diciembre de 2024
LIC. RODOLFO GALVAN HERRERA NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NOTARIA PÚBLICA No. 101
(3 y 13)

Denuncia Argentina a Venezuela en CPI por gendarme detenido

Redacción/Argentina.-

Argentina presentó una denuncia ante la Corte Penal Internacional por la detención en Venezuela del gendarme argentino Nahuel Gallo, caso que el gobierno de Javier Milei considera una "desaparición forzada".

"La República Argentina informa que ha presentado una denuncia ante la Corte Penal Internacional (CPI) por la detención arbitraria y desaparición forzada del ciudadano argentino Nahuel Gallo, ocurrida el 8 de diciembre de 2024 en la República Bolivariana de Venezuela, señalando al fiscal general Tarek William Saab en el marco de este caso", indicó la Cancillería argentina en un comunicado.

Para el gobierno de Javier Milei, la detención de Gallo constituye "una violación grave y flagrante de los derechos humanos, evidenciando un patrón sistemático de crímenes de lesa humanidad que se están cometiendo en Venezuela, "los cuales se encuentran claramente bajo la

Buenos Aires aseguró que "continuará utilizando todos los recursos legales y diplomáticos" para "proteger los derechos humanos y exigir justicia internacional".

jurisdicción de la CPI".

Gallo, miembro de la Gendarmería Nacional Argentina (policía de frontera), entró el 8 de diciembre en el territorio de Venezuela desde Colombia, a través de un paso fronterizo terrestre, y cruzó el Puente Internacional Francisco de Paula Santander para dirigirse al estado venezolano de Táchira (oeste), con el propósito de visitar a su pareja, con quien tiene un hijo.

El pasado domingo, en declaraciones al diario argentino Clarín, Saab indicó que Gallo permanece detenido en Caracas, imputado por los delitos de conspiración, terrorismo, financiación del terrorismo y asociación ilícita por estar "involucrado en la planificación y ejecución de graves delitos contra la seguridad" de Venezuela.

Según señaló Saab, el gendarme argentino "fue detenido al haber intentado ingresar irregu-

larmente desde Colombia" y hay "información de inteligencia que lo vincula a la planificación de acciones desestabilizadoras y terroristas en territorio venezolano".

Tras esas declaraciones del fiscal, el canciller argentino Gerardo Werthein aseveró que el caso de Gallo "es una prueba contundente de las graves violaciones al derecho internacional y a los derechos humanos fundamentales" que, a su juicio, Saab "avala desde su posición".

Al conocer la denuncia argentina ante la CPI, el gobierno venezolano declaró que el país sudamericano vuelve a dar un "espectáculo penoso".

"Evocar el Estatuto de Roma, claramente desconocido por ellos, para alimentar su obsesión política enferma es una muestra no solo de ignorancia, sino de una escandalosa falta de seriedad", señaló el canciller venezolano, Yván Gil.



El gendarme detenido estaba asignado a la embajada argentina en Caracas (en la foto), donde permanecen refugiados cinco opositores venezolanos.

Venezuela promete USD 100.000 por opositor González Urrutia

Redacción/Venezuela.-

El opositor venezolano Edmundo González Urrutia, quien reclama el triunfo sobre el presidente Nicolás Maduro en las elecciones del 28 de julio, viaja rumbo a Argentina desde su exilio en Madrid, informó este jueves (02.01.2025) una fuente de presidencia.

González tiene previsto arribar este jueves a Buenos Aires, confirmó la fuente a la AFP sin proveer más detalles sobre el líder opositor, quien se exilió en España en septiembre y ha prometido volver a su país para "tomar posesión" el 10 de enero en lugar de Maduro.

La Policía de Venezuela ofreció este jueves una recompensa por 100.000 dólares para

cualquier persona que conozca el paradero del candidato presidencial de la mayor coalición opositora, según una publicación compartida por varias instituciones a través de Instagram.

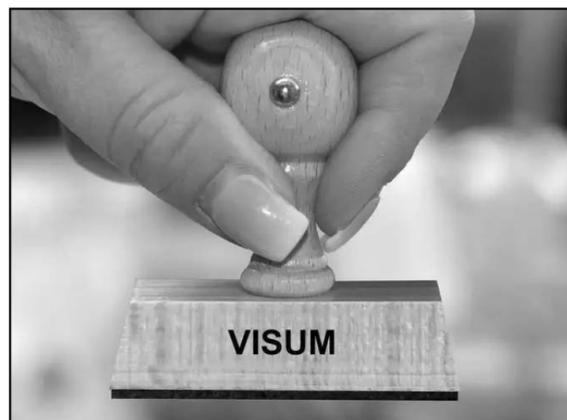
"Toda persona que conozca de su paradero deberá presentarlo a la orden del Ministerio Público (MP, Fiscalía)", se lee en una imagen que publicó el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) y la Policía Nacional Bolivariana (PNB) en la red social, donde, inicialmente, se ofreció una recompensa de 500.000 dólares que, minutos después, rebajaron a 100.000.

Asimismo, a través de la publicación —cuyos comentarios

fueron bloqueados minutos después de subirla a Instagram— la PNB indicó que "cualquier persona" que tenga información sobre la ubicación de González Urrutia deberá "comunicarlo de inmediato".

En la imagen, en la que aparece el rostro de González Urrutia con las palabras "se busca", se acusa al opositor de los delitos de "complicidad en el uso de actos violentos contra la república, usurpación de funciones, forjamiento de documentos, legitimación de capitales, desconocimiento a las instituciones del Estado, instigación a la desobediencia de las leyes, asociación para delinquir".

Hasta el momento, la publicación está reflejada en cuentas



Alemania moderniza su sistema de visados para cubrir la demanda de 400.000 trabajadores cualificados anuales.

Lanza Alemania un portal mundial para solicitud de visados

Redacción/Alemania.-

Alemania ha dado un paso decisivo para simplificar su proceso de inmigración: desde el 1 de enero de 2025, un nuevo portal digital facilita la solicitud de visados para trabajadores cualificados, estudiantes y becarios internacionales.

Esta plataforma, disponible aquí, lanzada por el Ministerio Federal de Asuntos Exteriores, está disponible en los 167 centros de visados distribuidos globalmente. La iniciativa busca agilizar significativamente los trámites al eliminar el papeleo tradicional y los envíos postales, reduciendo así los tiempos de espera que tradicionalmente han caracterizado el proceso.

La ministra de Asuntos Exteriores, Annalena Baerbock, habló de una "revolución administrativa que refuerza a Alemania como lugar de negocios y que las empresas comerciales y las grandes corporaciones llevan tiempo reclamando".

Según la política de Los Verdes, cada año faltan en Alemania al menos 400.000 trabajadores cualificados, así como

otros trabajadores en los sectores de oficios cualificados y cuidados, por ejemplo. "Y como nación económica, también competimos a nivel mundial por aprendices y estudiantes".

"En tiempos como los actuales, no podemos permitirnos el lujo de que los mejores no vengan a arremangarse la camisa por culpa de largos formularios de solicitud en papel y periodos de espera aún más largos", añadió la ministra, subrayando que Alemania, como país de inmigración, requiere "un proceso nacional de visados de última generación: moderno, digital y seguro".

Lo que empezó con una solicitud de visado y tres centros piloto de visados es ahora una realidad digital en todos los centros de visados del mundo, agregó Baerbock.

El visado nacional puede solicitarse digitalmente en 28 categorías.

Los extranjeros que desean permanecer en Alemania más de 90 días o que desean trabajar o estudiar en Alemania necesitan generalmente un visado, que debe solicitarse antes de entrar.



La Policía venezolana publicó carteles de "se busca" con el rostro de González ofreciendo recompensa de 100.000 dólares.

de instituciones de cuerpos de seguridad del Estado, pero no ha sido compartida por ninguno de los funcionarios de Gobierno que tradicionalmente usan sus

redes para informar de asuntos relacionados con denuncias o reclamos, especialmente, cuando se trata de políticos opositores.

Berlín debate regular pirotecnia tras muertes en Nochevieja

Redacción/Alemania.-

Berlín, principal escenario del uso ilegal de productos pirotécnicos la pasada Nochevieja de Alemania, manifestó este jueves su deseo de ver medidas de control frente a una tradición de despedir el año con petardos y cohetes que causó al menos cinco muertos y multitud de heridos.

Según recogió este martes la radiotelevisión local 'RBB', Kai Wegner, alcalde gobernador de la ciudad estado que es Berlín y político de la conservadora Unión Cristiana-demócrata

(CDU), dijo que "la importación de las llamadas bombas pirotécnicas, que ya están prohibidas en Alemania, solo puede evitarse con controles fronterizos más estrictos".

El impacto de estos artefactos quedó especialmente patente en el barrio de Schöneberg, donde la fuerza de las detonaciones causó graves daños en fachadas y vehículos, dejando 36 viviendas temporalmente inhabitables. Un portavoz de los bomberos describió la escena como un 'campo de batalla'.

Las llamadas 'bombas pirotécnicas' son utilizadas nor-

malmente por profesionales, debido a su peligrosidad y complejidad, en espectáculos pirotécnicos, pero sus explosiones también se registraron en la pasada Nochevieja en lugares como Berlín a cargo de particulares que las habían adquirido en el extranjero.

Las palabras de Wegner fueron secundadas por el también político democristiano Burkard Dregger, responsable de Interior en el parlamento regional berlinés y quien pidió "más duros controles fronterizos" ante el uso de esas "bombas pirotécnicas".



Un guardacostas de Taiwán monitoreando una embarcación.

Empresas de EU, sancionadas por vender armas a Taiwán

Redacción/China.-

China anunció ayer sanciones contra 10 empresas estadounidenses y sus dirigentes, entre ellas varias filiales del gigante Lockheed Martin, por su implicación en la venta de armas a Taiwán.

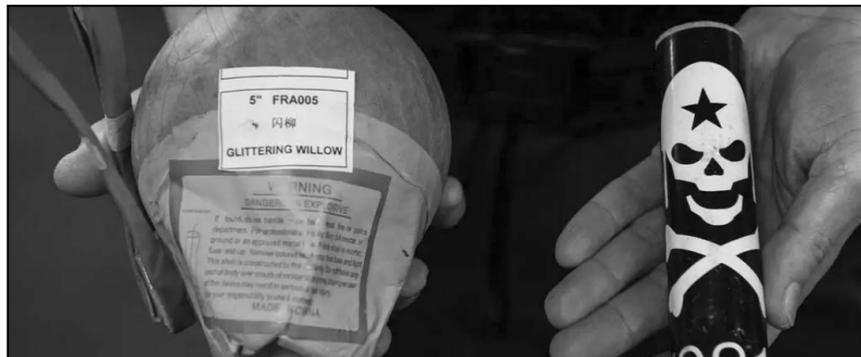
Pekín considera la isla, que cuenta con un Gobierno democrático propio, como parte de su territorio y no descarta el uso de la fuerza para recuperarla. Bajo la presidencia de Joe Biden, Estados Unidos realizó varias ventas de armas a Taiwán, provocando la ira de China, que ve en ello un ataque a su soberanía.

Por ese motivo, el Ministerio

de Comercio chino incluyó a varias empresas estadounidenses en una "lista de entidades no fiables" por "su participación en la venta de armas" a Taiwán, informó en un comunicado.

Entre las empresas afectadas figuran varias entidades de Lockheed Martin, fabricante de equipos de defensa y aeroespaciales, la rama de misiles de Raytheon y tres empresas del gigante armamentístico General Dynamics.

Estas empresas ya no podrán realizar importaciones o exportaciones "vinculadas a China", ni invertir en el país asiático. Sus "altos cargos" tampoco podrán entrar en territorio chino. MS (dpa/afp)



Las "bombas pirotécnicas", explosivos de uso profesional importados ilegalmente, causaron múltiples tragedias durante la celebración de Año Nuevo en Berlín.



Ataques en Nueva Orleans y Las Vegas: El FBI descarta relación entre ambos incidentes

Redacción/Estados Unidos.-

La Oficina Federal de Investigación de Estados Unidos (FBI) ha asegurado que "no existe un vínculo" entre el atropello intencionado en Nueva Orleans en el que han muerto al menos 14 personas y la explosión de un vehículo Tesla frente al Hotel Internacional Trump en Las Vegas.

"Estamos siguiendo todas las pistas posibles y no descartamos nada. Sin embargo, en este momento, no hay un vínculo definitivo entre el ataque aquí en Nueva Orleans y el de Las Vegas", ha asegurado el subdirector adjunto de la división antiterrorista de la agencia, Christopher Raia.

El funcionario ha celebrado este jueves una rueda de prensa desde Nueva Orleans en la que, acompañado del gobernador de Luisiana, Jeff Landry, y otras autoridades, ha asegurado que el atropello fue "un acto de terrorismo" en solitario por parte de un ciudadano estadounidense al que se le atribuye interés por Estado Islámico.

"Para proteger del mal a nuestros ciudadanos en Estados Unidos, hay que aplastarlo", ha manifestado al respecto el gobernador Landry, que ha defendido una postura contundente contra "el mal".

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, había asegurado horas atrás que las fuerzas de seguridad estaban investigando si existían vínculos entre ambos sucesos. Por su parte, el

presidente electo, Donald Trump, ha lamentado que ambos episodios hacen del Estado Unidos "el hazmerreir del mundo".

Por otro lado, las autoridades estadounidenses han identificado al fallecido por la explosión del coche Tesla frente al Hotel Internacional Trump de Las Vegas como Matthew Allan Liveslberger, un militar del Ejército de Estados Unidos en activo, según fuentes familiarizadas con el asunto consultadas por la CNN.

Liveslberger alquiló el Tesla Cybertruck en la misma plataforma de alquiler de vehículos que utilizó Shamsuddin Jabbar, el sospechoso del atentado de Nueva Orleans, aunque no se ha

demostrado vínculo alguno entre los hechos. La aplicación del alquiler de coches ha asegurado estar colaborando con la justicia, y ha señalado que los supuestos autores no contaban con antecedentes que los identificaran como una amenaza para la seguridad.

En medio de la polémica y la conmoción por lo ocurrido, el presidente electo Trump ha salido de nuevo al paso para comentar la situación y, en esta ocasión, ha tratado de vincular los sucesos con la migración irregular, a pesar de que ambos sospechosos son ciudadanos estadounidenses.

"Con la 'Política de Fronteras Abiertas' de Biden, ya dije muchas veces durante los mítines y en otros lugares que el terroris-

mo islámico radical y otras formas de delitos violentos se volverán tan graves en Estados Unidos que será difícil incluso imaginarlos o crearlos", ha señalado el magnate.

¿Qué tienen en común los atentados en Las Vegas y Nueva Orleans?

De acuerdo con primeros informes, Liveslberger rentó el Cybertruck en Turo, la aplicación de alquiler de vehículos que también utilizó Shamsud-Din Jabbar, sospechoso del ataque en Nueva Orleans, para alquilar la furgoneta utilizada en el atropello.

Denver7, una cadena de televisión de la cadena ABC, informó que Jabbar y Liveslberger prestaron servicios en la misma base militar.



La explosión, causada por una combinación de fuegos artificiales y combustible, dejó siete personas heridas.

Un soldado conducía el Cybertruck que explotó

Redacción/Estados Unidos.-

Un hombre vinculado a la explosión del miércoles de un Cybertruck de Tesla en Las Vegas (Nevada) al frente de un hotel de la cadena Trump es un soldado activo de Estados Unidos, según fuentes oficiales citadas por medios.

El FBI aseguró que no existe un "vínculo concluyente" entre la explosión en Las Vegas y el atropello masivo ocurrido el mismo día en Nueva Orleans, donde el veterano estadounidense Shamsud-Din Bahar Jabbar dejó al menos 15 muertos, según informó AFP.

Las autoridades habían estado investigando una posible conexión entre ambos incidentes.

El conductor del Cybertruck murió y otras siete personas que se encontraban cerca del Trump International Hotel resultaron heridas.

Las autoridades revelaron que el conductor se había disparado en la cabeza antes de la explosión

del vehículo, según confirmó el alguacil del condado de Clark, Kevin McMahill, quien indicó que el arma fue encontrada a los pies del hombre, considerándose un disparo autoinfligido.

Según la Policía, el conductor detonó desde el interior del carro una combinación de fuegos artificiales, tanques de gasolina y combustible que estaban en la parte trasera del vehículo.

El auto iba cargado de cilindros de gas y de combustible para acampar, y morteros de pirotecnia de alto calibre, según informó la Policía de Las Vegas.

El Cybertruck fue rentado en Colorado a través de la plataforma Turo (que tiene un sistema de alquiler similar entre personas como Airbnb), al igual que la furgoneta utilizada en el atropello de Nueva Orleans, según confirmó la empresa en un comunicado.

Turo subrayó en la nota que no cree que los arrendatarios tuvieran antecedentes penales "que los hubieran identificado como una amenaza para la seguridad".



"Estamos siguiendo todas las pistas posibles y no descartamos nada. Sin embargo, en este momento, no hay un vínculo definitivo entre el ataque aquí en Nueva Orleans y el de Las Vegas",

Dos muertos y 18 heridos deja choque de avioneta

Redacción/Estados Unidos.-

Dos personas murieron y 18 resultaron heridas cuando un pequeño avión se estrelló el jueves contra el techo de un edificio comercial en el sur de California, informó la policía.

La policía recibió un reporte a las 2:09 de la tarde acerca del

choque en la ciudad de Fullerton, indicó Kristy Wells, portavoz policial.

Los bomberos y la policía arribaron al lugar, combatieron un incendio que se desató y evacuaron los negocios circundantes, agregó Wells.

El fuego dañó el almacén, que parecía contener máquinas de

coser y textiles. El edificio estaba ocupado por Michael Nicholas Designs, un fabricante de tapicería de muebles, según un letrero en una puerta.

Diez personas fueron llevadas al hospital, mientras que ocho recibieron atención médica y fueron dadas de alta en el lugar, informó la policía. Se confirmaron dos fallecimientos, según Wells.

Por el momento no se sabía qué tipo de avión era ni si los heridos iban en la aeronave o estaban en tierra, añadió.

La aeronave se estrelló cerca del Aeropuerto Municipal de Fullerton, dedicado a aviación general en el condado Orange y ubicado a unos 10 kilómetros (6 millas) de Disneyland. Tiene una pista de aterrizaje y un helipuerto. Metrolink, una línea de tren regional, está cerca y flanquea un vecindario residencial y edificios de almacenes comerciales.



Una mujer es trasladada en una camilla cerca del sitio donde un avión se estrelló, en Fullerton, California.

Investigadores intentan arrestar a Yoon

Redacción/Corea del Sur.-

Policías y agentes anticorrupción de Corea del Sur intentaban arrestar este viernes al suspendido presidente Yoon Suk Yeol, en el marco de la investigación por la declaración de una ley marcial pero, según reportes de prensa, fueron bloqueados por una unidad militar.

El dirigente conservador, que sumió al país en una grave crisis al declarar por primera vez en democracia una ley marcial el 3 de diciembre, podría convertirse en el primer presidente surcoreano en ser arrestado en el cargo.

Suspendido de sus funciones por la Asamblea Nacional y con su destitución en manos del Tribunal Constitucional, Yoon también se expone a acusaciones por presunta "insurrección", punibles con la cadena perpetua o la pena de muerte.

Investigadores de la Oficina de Investigación de la Corrupción, encargada de la causa, accedieron este viernes a

su residencia en Seúl, donde Yoon lleva encerrado desde que la justicia emitió esta semana una orden de arresto contra él.

"Ha empezado la ejecución de la orden de arresto contra el presidente Yoon Suk Yeol", afirmó este organismo.

Pero la comitiva liderada por el fiscal Lee Dae-hwan fue "bloqueada en su interior por una unidad militar", afirmó la agencia de noticias surcoreana Yonhap.

La colaboración de los servi-

cios de seguridad del Yoon en la investigación era incierta desde el comienzo. En las últimas semanas, sus miembros habían bloqueado varias veces las órdenes de registro de las dependencias presidenciales.

Desde su encierro, Yoon prometió combatir a las autoridades que buscan detenerlo e interrogarlo por haber declarado la ley marcial y haber enviado al ejército a la Asamblea Nacional.



La policía se colocó frente a la puerta de la residencia presidencial mientras organizan una manifestación.

TU PREDIAL CREA PROSPERIDAD

ENERO 15%

50% En rezagos
100% En recargos

¡APROVECHA LOS DESCUENTOS!

Servicio de asistencia funeraria GRATIS para los primeros 25 mil contribuyentes*

*Titular y cónyuge de 18 a 79 años o hijos de 2 a 24 años exclusivo para esta habitación y no aplica en pagos parciales

Formas de pago

- En línea: www.escobedo.gob.mx
- Bancos: Banorte, Banco Azteca, HSBC, BBVA, Santander.
- Tiendas Oxxo
- Centros de Atención: Torre Administrativa, C4, DIF Municipal, DIF Callejón, Parque Lineal, Plaza Bella, Plaza Outlet, Drivethru Divertiparque y Plaza Sendero

ESCOBEDO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION
EN TODO NUEVO LEÓN



Esto se haría en caso de que el Estado insista en la contratación de deuda.

Analizaría PRIAN posible nueva propuesta de endeudamiento

Jorge Maldonado Díaz

Aunque no se aprobó el Paquete Fiscal para el 2025, las bancadas del PRI y del PAN señalaron que en caso de que la administración estatal insista en la contratación de un nuevo endeudamiento tomarían la propuesta para analizarla.

La diputada Ivonne Álvarez García dijo que para que esto pueda ser posible, el estado solamente tendría que presentar los proyectos técnicos.

“Desde ese momento el gobierno del estado comentó que se iría por la ruta de la reconducción; creo que ellos ya deben de tener analizada la estrategia de cómo poder cubrir lo que se tiene pendiente de las obras y programas”.

“En caso de que necesiten nuevamente presentar la solicitud de endeudamiento, misma que se puede presentar en cualquier momento, estaremos en la mejor disposición de analizarla y evaluarla, siempre y cuando presenten los proyectos ejecutivos y los argumentos sólidos para poder lograr los consensos necesarios y poder avanzar”, dijo Álvarez.

Al respecto, Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN

dijo que tenían las puertas abiertas para seguir negociando.

“Nosotros siempre estamos abiertos al diálogo, pero el Estado ya no buscó cómo avanzar; ellos se fueron por la tática reconducción”, dijo.

Para los morenistas en este año nuevo no quitarán el dedo del renglón para aprobar un Presupuesto justo para todos.

“Para nosotros lo ideal es que haya un Presupuesto; de hecho, en su momento, hasta el último día estuvimos luchándolo, pero no es un tema de votarle o no al PRIAN un Presupuesto, sino llegar a un consenso con todas las fuerzas políticas y que se publique.

“Sabemos que aún se puede hacer, esperemos que la comisión permanente convoque a un extraordinario y que haya avances ya cuerdos; creo que todos tienen que ceder”, dijo Jesús Elizondo Salazar.

Cabe destacar que Agua y Drenaje de Monterrey solicitó un endeudamiento al Congreso Local por 2 mil 184 millones de pesos.

Mientras que, el gobernador Samuel García dio marcha atrás a la solicitud de un financiamiento por 17 mil 500 millones de pesos para ahora solamente pedir cinco mil millones dentro del Paquete de Presupuesto del 2025.

Anuncia Samuel ajustes al Presupuesto de Egresos 2025

Se hará para reactivar el apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, con lo que el gobernador refrenda su compromiso de ayudar a personas vulnerables

Consuelo López González

Para reactivar el apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil; el Gobernador Samuel García Sepúlveda anunció ajustes al Presupuesto de Egresos 2025.

Mediante un comunicado, el Gobierno del Estado refrendó el compromiso del mandatario estatal en respaldo de las personas en condición de vulnerabilidad.

Dentro de la reconducción presupuestal, la Tesorería General del Estado recortará partidas asignadas a diversos programas para canalizar los recursos a las organizaciones ciudadanas que ayudan a diversos sectores de la población.

“El gobernador, Samuel García Sepúlveda, subrayó que en su administración nada es más importante que las personas, especialmente si se trata de población en alguna condición de vulnerabilidad o de necesidad de apoyo”, cita el escrito.

“Se reactivará la convocatoria al Programa de Apoyo para la Inversión Social Anual, que fue suspendida temporalmente hace unos días”.

“Al tiempo que se mantendrá el respaldo económico a las 238 organizaciones a las que actualmente se asignan recursos gubernamentales por conducto de varias dependencias”, agrega.

Desde el inicio de la administración,



Mediante un comunicado el gobierno estatal dio a conocer que será dentro de la reconducción

resalta, impulsa con recursos económicos la participación ciudadana en favor de grupos sociales que requieren apoyo.

Durante el 2024 destinaron 363 millones 106 mil pesos a las Organizaciones de la Sociedad Civil y para 2025 se proyecta erogar una cantidad superior.

Es de destacar que ante la incer-

tidumbre en torno al Presupuesto 2025; la Secretaría de Igualdad e Inclusión en el Estado suspendió el pasado 14 de diciembre la Convocatoria de Apoyo para la Inversión Social Anual en respaldo de Organizaciones de la Sociedad Civil, que contemplaba una aportación de más de 100 millones de pesos.

García Sepúlveda añadió que no conatar con Paquete Fiscal 2025 no frenará la vocación social de su gobierno.



Las diferentes bancadas legislativas consideraron que será un golpe directo a todos los nuevoleonenses.

Aseguran que pegará reconducción a ciudadanos

Jorge Maldonado Díaz

La reconducción anunciada por el Gobierno del Estado le pegará de manera directa a los ciudadanos, así lo consideraron diputados de las diferentes bancadas del Congreso local.

La panista Mirna Grimaldo Iracheta rechazó la utilización del presupuesto del 2023 al asegurar que los principales perjudicados serían los municipios sobre todo en materia de seguridad.

Y por si esto no fuera suficiente, la legisladora señaló que muchas de las obras que en la actualidad se están llevando a cabo tendrían que parar.

La también presidenta de la Comisión de Hacienda del Estado consideró que no era factible la utilización de los más de 140 mil millones de pesos.

Lo anterior, dijo la panista porque simple y sencillamente no se estaba

tomando en cuenta o considerando la inflación.

Pero sobre todas las cosas, Grimaldo Iracheta dijo que el Paquete Fiscal del 2023 ya era un presupuesto antiguo.

La diputada del PAN criticó la postura que han mostrado las bancadas de Movimiento Ciudadano, Morena, PT y Partido Verde durante el análisis del proyecto quienes han atorado el proyecto al seguir votando unidos para mantener empatado el asunto.

Indicó que el “reciclaje” del presupuesto pudiera destinar más recursos para áreas no prioritarias.

Para la bancada de Morena el asunto del Paquete Fiscal es el reflejo de la pelea que durante meses vienen sosteniendo las fracciones de MC y el PRIAN.

Por tal motivo, Mario Soto Esquer, coordinador de la fracción dijo que esperaba que con la reconducción se le de

prioridad y garantía al tema de la inseguridad y el transporte urbano de pasajeros.

Así como en el rubro de Agua y Drenaje y sobre todo que no se gaste de manera irresponsable en temas de imagen del mandatario Estatal.

“Solamente es un reflejo otra vez de un episodio de una pelea entre el MC y el PRIAN, nosotros lo hemos dicho, pero incluso ahora el 8 de enero que vuelve a sesionar la Comisión Permanente, nosotros seguimos con las puertas abiertas de Morena para que vuelva a haber diálogo”.

“Esperamos que pueda haber un presupuesto a la altura del pueblo de Nuevo León, aunque nosotros no podemos nada más aprobar un presupuesto del que el PRIAN hizo sus modificaciones, queremos que se llegue a un consenso, aún estamos a tiempo”, dijo.

Reactivación del SIMA trae mala calidad de aire en la ZM

Consuelo López González

La reactivación de datos en el Sistema Integral de Monitoreo Ambiental trajo el regreso de la Mala Calidad del Aire en Monterrey y su zona metropolitana.

Al menos cuatro estaciones del SIMA se mantuvieron en semáforo naranja durante el transcurso del día.

Pese a la baja movilidad por el receso vacacional, para el mediodía la estación Obispos, San Nicolás, sur de Monterrey y García estaban en anaranjado.

A la par, una capa de nata cubría la ciudad.

Horas más tarde, fue el turno de las estaciones Suroeste Santa Catarina, Centro Monterrey, Sureste Guadalupe y Sureste 2 Juárez.

Por la tarde noche, a las estaciones Suroeste Santa Catarina y Centro Monterrey se sumaron Suroeste 2 García y Noreste San Nicolás.

En tanto que las Noroeste 3 García, Sur Monterrey, Este Pesquería, y Sureste 3

Cadereyta, reportaban estar en mantenimiento.

Por una falla en el sistema, las estaciones del Sistema Integral de Monitoreo Ambiental no arrojaron datos durante las primeras horas del año.

Aunque el 1 de enero suele ser el día con mayor contaminación por la quema de pirotecnia y las carnes asadas; en esta ocasión se reportaron fuera de servicio.

Horas más tarde, a través de un comunicado, la Secretaría de Medio Ambiente en el Estado informó que se trató de una “interupción” derivada de los cambios en los protocolos de seguridad.

Después del mediodía, las estaciones arrojaron buena calidad del aire.

Para mayor información y seguimiento de la calidad del aire, consultar los datos oficiales a través de la página http://aire.nl.gob.mx/icars2020/map_calidad_icars.php, y las redes sociales de la Secretaría



Después de iniciar el año sin funcionar ayer cuatro estaciones reportaron contaminación

César López

La Alianza de Usuarios de Servicios Públicos y Financieros invitó a los regios a sumarse este viernes al piñatazo contra el “tarifazo” en el transporte público.

En busca de frenar el nuevo incremento en las tarifas de rutas urbanas, los inconformes se manifestarán a partir de las 9:00 horas a las afueras de las instalaciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad Nuevo León, en el Parque Niños Héroes.

Ahí, la Junta de Gobierno del IMA, integrada en su mayoría por funcionarios estatales, analizará el deslíz mensual de 10 centavos en la actual tarifa de 15 pesos hasta llegar a 17 pesos.

Además de una tarifa de castigo de 20 pesos para los que paguen en efectivo.

Invitan a manifestarse contra el tarifazo



La Alianza de Usuarios de Servicios Públicos y Financieros invitaron a la manifestación a realizarse afuera del IMA

Escenario que, aseguran los manifestantes, contrasta con el pésimo servicio y las largas horas de espera.

Al respecto, Rocío Montalvo, diputada local e integrante de la

Comisión de Movilidad en el Congreso del Estado, pidió evitar este nuevo golpe al bolsillo de los usuarios.

Apenas hace un mes, recordó, el Instituto de Movilidad y Accesibilidad

aplicó un aumento de 13 a 15 pesos en rutas Me Nuevo, y de 12 a 15 pesos en rutas tradicionales.

Ante ello, llamó al gobernador Samuel García Sepúlveda a, de apro-

barse, no publicar ningún incremento adicional en el Periódico Oficial del Estado.

“Esta decisión está en el gobernador Samuel García, él ahorita ha manifestado que está en contra del aumento del predial de Monterrey”, refirió la legisladora emecista.

“Si estamos en contra del aumento al predial, pero también estamos en contra de estos tarifazos para los usuarios del transporte público”.

“Es decisión de usted como gobernador y presidente de la Junta de Gobierno el no autorizar estos tarifazos con aumentos mensuales disfrazados”, puntualizó.

Es de destacar que esta es la novena manifestación del colectivo liderado por el abogado Jaime Noyola, defensor de los derechos de los usuarios del transporte público.



Lo bueno



Lo malo

Bla, bla, bla...

Que el Estado anunció ajustes al Presupuesto de Egresos para apoyar a Organizaciones de la Sociedad Civil

Que al entrar de nuevo en funciones el SIMA regresó la mala calidad del aire a la ciudad

“Nosotros siempre estamos abiertos al diálogo, pero el Estado ya no buscó cómo avanzar; ellos se fueron por la tática reconducción”



Carlos de la Fuente

Invita SP a aprovechar el 15% de descuento en el predial

El Municipio de San Pedro Garza García invitó a la población a pagar el Impuesto Predial para aprovechar el 15 por ciento de descuento durante el mes de enero. Nohemí Aguirre, directora de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, platicó que durante el primer día 300 ciudadanos pagaron su predial en la página www.sanpedro.gob.mx. Y señalo que a partir de este 2 de enero la gente puede acudir a realizar el pago de manera presencial en seis ubicaciones. “Hay subsidios hasta el 50 por ciento de descuento en el impuesto del 2025 para adultos mayores, pensionados, madres solteras, personas con discapacidad. Adicional, para

toda la población tenemos el descuento del 15% durante todo el mes”, explicó. “Para que no hagan fila, pueden hacerlo desde la comodidad de su casa, en la página del Municipio de San Pedro, ahí pueden pagarse un Impuesto Predial de una manera rápida y sencilla”. Quien necesite información, requiera aplicar para un subsidio o quiera realizar su pago de manera presencial. Para tal efecto, los ciudadanos podrán hacerlo en las instalaciones de la Tesorería Municipal y Recauda móvil: Libertad 101 esq. Juárez, Centro, de 8:00 a 17:00 horas. También en la Plaza Nativa ubica-

da sobre la avenida Alfonso Reyes 901, Zona Valle Poniente, de 8:00 a 17:00 horas. Una opción más es en el módulo instalado en San Pedro Servicios sobre la avenida Morones Prieto 2090, esq. Huberto Lobo, Col. del Valle, de 8:00 a 17:00 horas. También estará disponible la Alcaldía Poniente con dirección en Cobalto, entre Platino y Uranio, de 8:00 a 16:00 horas. Las instalaciones de Seguridad Pública en la avenida Lázaro Cárdenas 2232, Col. Valle Oriente, de 8:00 a 22:00 horas también será utilizado para eso, así como el Palacio de Justicia: Ave. Corregidora 507 Ote., Centro de 8:00 a 16:00 horas. (JMD)



Será durante todo enero.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Después de hacerla de emoción, todo hace pensar, si no sucede otra cosa, que hoy podría darse a conocer de cuanto será el tarifazo al transporte.

Por lo que valdrá la pena parar oreja, si se toma en cuenta que la mesa de personalidades que decide, hay de todo, menos representantes de usuarios.

Lo cual dicho en otras palabras, podría tener una balanza desbalanceada, por no decir nada equilibrada, entre quienes apoyan y quienes la rechazan.

Así que a parar oreja, toda vez que ya se habla de un tarifazo de 17 pesos el traslado, que sumado al número de viajes que realiza, ya más o menos sabrá.

Aunque Nuevo León replicará el presupuesto estatal del 2023 para este 2025, los legisladores del PRIAN dicen estar abiertos a las negociaciones, que las posibilidades no han terminado.

Sino todo lo contrario, que a pesar de todo lo que esto implica y las afectaciones que uno y otro señala se advierte, que hasta podrían tomar la solicitud de deuda para su análisis.

Desde luego, como cuchillito de palo, siempre y cuando dicha solicitud sea aparejada a la presentación de los proyectos ejecutivos para los que serían destinados los dineros. Así o más claro.

Pues al juzgar por lo que se ve, los incendios ahora sí que no dejaron titero en cabeza, por lo que ya imaginará la gran cantidad de siniestros registrados en Nuevo León.

Pues aunque algunos se registraron por veladoras prendidas, por fallas eléctricas y muchos otros más, a causa del uso de la pirotecnia, vale parar oreja y pelar ojo.

Sobre todo, porque aún y cuando ya pasaron las celebraciones de Navidad y Fin de Año siguen las detonaciones de explosivos a todas horas y a lo largo del día causando alarma.

Por lo que ya imaginará la gran cantidad de llamadas a las autoridades y cuerpos de auxilio, alertando sobre el uso de cuetes que ya cobraron vidas y causaron daños.

El magisterio federal de la Sección 21 del SNTE se ha volcado a dar el pésame a su dirigente, el maestro José Francisco Martínez Calderón, ante el fallecimiento de su madre, la maestra Lilia Calderón González.

Los servicios funerales se realizan hoy a partir de las 13:00 horas en las conocidas capillas de Avenida Constitución y culminan mañana con una misa que se celebrará a las 18:00 horas en el oratorio de las mismas capillas y transmitida por facebook desde https://facebook.com/CapillasDelCarmen.

Le enviamos un solidario abrazo al profesor Martínez Calderón y a su apreciable familia, deseando un eterno descanso para el alma de la maestra Lilia.

Ahora que se anuncia un claro descenso en las temperaturas, habrá que tomar toda clase de precauciones de cuidados personales y en el hogar.

Especialmente, para evitar las enfermedades respiratorias y el registro potencial de incendios por descuidos o fallas en instalaciones eléctricas.

Asé que más vale pecar de exagerados antes de que la enfermedad nos mande al hospital, se reporten más pérdidas materiales o desgracias humanas.

Abarrotan santacatarinenses el drive thru para pagar sus impuestos

Los santacatarinenses abarrotaron este martes las cajas y la modalidad de drive thru que dispuso el Gobierno Municipal, encabezado por el Alcalde Jesús Nava, para el pago del predial de este 2025 en la Torre Administrativa.

Los contribuyentes acudieron a cumplir con su predial para aprovechar el descuento del 15 por ciento y participar en la rifa de 6 vehículos Mazda, el próximo 9 de abril.

Desde temprana hora cientos de ciudadanos llegaron a la Torre Administrativa para liquidar el predial, haciéndose largas filas ante la respuesta de los contribuyentes para cumplir con dicho pago.

Las cajas para el cobro del predial en la Torre Administrativa operan de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 horas; los sábados de 9:00 a 14:00; y en el resto de los módulos, reciben pagos de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas.

Estos módulos se ubican en Casa de la Cultura, de la colonia La Fama; Cedeco, Fama II; Biblioteca de Mártires de Cananea; DIF López Mateos; Valle Poniente y el Auto-Predial dispuesto en el estacionamiento trasero de la Torre Administrativa. (JMD)



Esto es comparado con el 2024 al recaudarse casi 14 millones y medio

Aumenta SN 39% lo recaudado el primer día del año

En el primer día del cobro del impuesto predial, el Municipio de San Nicolás logró aumentar el 39% de lo recaudado en comparación con el 2024.

De acuerdo a la Administración Municipal, este 2025 se incremento de 4 mil 888 a 5 mil 444 expedientes pagados, es decir, casi 14 millones y medio de pesos recaudados.

Cabe señalar que durante este mes cuentan con un descuento del 15 por ciento, así como un seguro por robo de hasta 20 mil pesos e incendio de hasta 100 mil pesos, lo anterior para los primeros 70 mil ciudadanos.

Durante los últimos años la recaudación del impuesto predial ha permiti-

do que las obras y apoyos con el transporte, falta de agua, entre otros, continúen en San Nicolás pese a la falta de recursos estatales y federales, por lo que el Alcalde Daniel Carrillo Martínez, invitó a los ciudadanos a seguir aprovechando los descuentos por el pago oportuno y seguir contribuyendo en la mejora de la ciudad.

Con más de 148 mil expedientes catastrales, el municipio nicolaíta espera recaudar al menos el 70 por ciento del total, es decir, alrededor de 250 millones de pesos, durante los primeros tres meses, recordando que durante febrero tendrá un 10 por ciento de descuento.(CLR)

¡ACELERA TU PREDIAL!

MÓDULOS DE PAGO PREDIAL 2025

- Torre Administrativa**: Lunes a viernes de 8:00 a 21:00 hrs. Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.
- Casa de la Cultura "Prof. Efraín Díaz de la Garza"**: Lunes a viernes de 8:30 a 16:00 hrs.
- CEDECO Fama II**: Lunes a viernes de 8:30 a 16:00 hrs.
- Centro de Desarrollo Humano**: Lunes a viernes de 8:30 a 16:00 hrs.
- DIF López Mateos**: Lunes a viernes de 8:30 a 16:00 hrs.
- Valle Poniente**: Lunes a viernes de 8:30 a 16:00 hrs.

AUTOPAGO PREDIAL 2025

- Auto-Predial**: Lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs.
- Mesa de Hacienda**: Lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs.
- H-E-La Fama**: Lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs.
- H-E-La Puerta**: Lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs.
- Gimnasio Santa Catarina 2000**: Lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs.

Están ubicados en cinco lugares.

Decidirán apodaquenses a que obras irán recursos

El Alcalde César Garza Arredondo, dio a conocer que en Apodaca los ciudadanos serán quienes decidan para que obras se destinarán los recursos obtenidos por el cobro del impuesto predial.

De acuerdo a Garza Arredondo, en este nuevo esquema de Participación Ciudadana, se destinará el 25 por ciento del impuesto predial a obras de movilidad, infraestructura educativa, bienestar animal, entre otras.

Asimismo, recordó que el impuesto predial no tuvo ningún aumento en el municipio, por lo que invitó a los habitantes a realizar el respectivo pago y ser parte del programa "Todos Podemos".

Además, el municipio apodaquense, explicó que para lograr un consenso de que obras se realizarán, se instalarán Comités Ciudadanos.

“En Apodaca tú decides qué se hace con tu predial, por medio de 'Todos Podemos' un programa innovador único

en su tipo que estamos implementando, tu podrás asignar veinticinco por ciento de tu predial por ejemplo a la escuela donde estudian tus hijos o nietos”, expresó.

Reconoció que la falta de entrega del Fondo Municipal y demás recursos estatales complica un poco la situación, pero con una buena planeación financiera y la buena recaudación del impuesto predial, el municipio podría seguir desarrollando obras.(CLR)



César Garza Arredondo



Ayer se empezó a cobrar el predial en Escobedo.

Ofrece Escobedo 10 módulos para cobro del catastro

El Municipio de Escobedo arrancó con el cobro oportuno del Impuesto Predial, disponiendo de 10 módulos en distintos puntos de la ciudad.

Otras opciones que el ciudadano puede utilizar es de forma virtual con el pago en línea o bien acudir directamente en las ventanillas de centros bancarios.

Jaime Zurricanday, Tesorero municipal, explicó que en apoyo a la economía familiar la Administración diseñó una serie de incentivos para que los contribuyentes cumplan de forma puntual.

En el mes de enero los contribuyentes tendrán un 15 por ciento de descuento, 10 por ciento en febrero y 5 por ciento en marzo, además en recargos y rezagos.

Agregó que, para los primeros 25 mil contribuyentes que paguen su Impuesto Predial de casa-habitación recibirán sin costo un seguro de gastos funerarios con vigencia al 31 de diciembre de 2025.

Los primeros contribuyentes que acudan a realizar su pago entre el 2 y 10 de enero adicional a los descuentos se llevarán una sorpresa extra.

Para quienes prefieren los trámites en línea, el pago se puede efectuar en la página oficial https://escobedo.gob.mx/, así mismo los contribuyentes pueden pagar directamente su Impuesto Predial en la ventanilla de los bancos Banorte, Banco Azteca, HSBC, Santander (pago referenciado), BBVA Bancomer y Tiendas Oxxo.(CLR)

Cumplen santiaguenses con sus responsabilidades tributarias

Los ciudadanos de Santiago han tenido una respuesta positiva en el cumplimiento de sus responsabilidades tributarias, completando al momento más de mil expedientes cubiertos y una recaudación inicial de 3 millones 283 mil 255 pesos en el segundo día de activación de los centros de pago del Impuesto Predial.

Este se está recibiendo en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y Tesorería de Santiago; en el Gimnasio Polivalente “21 de Marzo” y en el Centro DIF San Pedro, en El Álamo, hasta donde han llegado los contribuyentes para ponerse al día con sus impuestos y participar en la rifa del programa “Paga tu Predial y Gana”.

El alcalde David de la Peña Marroquín informó que los centros de recaudación en Tesorería y en el Gimnasio operan de 8:00 a 17:00 horas, y los sábados de 9:00 a 13:00 horas. En el Centro DIF, la atención es de de 8:00 a 15:00 horas, sólo de lunes a viernes.

El pago del Predial tiene un descuento del 15 por ciento entre el 1 de enero y el 5 de febrero; del 10 por ciento del 6 de febrero al 5 de marzo, y del 5 por ciento en lo que resta de este último mes.

Además, los contribuyentes que paguen entre el 1 de enero y el 5 de marzo podrán participar en la rifa de una cuatrimoto Honda TRX520FM, 2 motocicletas KTM Duke 200cc y 2 pantallas Cobia de 55” UHD.(IGB)



El municipio de Santiago ha recaudado 3 millones 283 mil 255

Suspende Santa Catarina acceso a visitantes a La Huasteca

Como ya se había anunciado, finalmente el municipio de Santa Catarina suspendió el acceso a personas que no residen en el Parque Ecológico La Huasteca.

La administración encabezada por el alcalde Jesús Nava Rivera considero que existe mucho riesgo en la zona luego de los daños que dejó a su paso la entonces Tormenta Tropical "Albert".

Para que la administración

municipal pudiera proceder con la clausura y suspensión se sustento con lo que marca el Reglamento Municipal de Protección Civil.

"De acuerdo a un Informe sobre el Alto Riesgo en el espacio natural, enviado por el director de Protección Civil Jaguares de Santa Catarina, Israel Contreras Vásquez, al Alcalde Jesús Nava Rivera, la medida se toma a fin de salvaguardar la vida e integridad de física de

las personas que habitualmente acuden a realizar actividades recreativas", informó.

Al expresar los motivos de la decisión emitida por las autoridades, la corporación de auxilio fue tajante al señalar que el riesgo es inminente.

Y este abarca desde la entrada de este paraje natural hasta la ya conocida cortina de la Presa Rompepicos.

Además de que los caminos son inestables y hay riesgo en barrancos, cruces de río y en los puentes colapsados.

"No existen garantías de seguridad para las actividades deportivas, existe riesgo en las rutas existentes como camino a Cueva de la Virgen, pico de Horcones, la Rayita; Nido Aguilucho", argumentó el director de Protección Civil del municipio Israel Contreras Vásquez.



Solo pueden ingresar los residentes del lugar.



Desde ayer empezaron las largas filas y la entrega será hasta el 22 del presente mes.

Inicia la entrega de la pensión de Bienestar

La Secretaría del Bienestar en Nuevo León informó que del 2 al 22 de enero se realizará la entrega de recursos del bimestre enero-febrero de la Pensión para el Bienestar de las personas adultas mayores; de las personas con discapacidad; y de niñas y niños, hijos de madres trabajadoras.

Asimismo, se recordó que para brindar mejor atención, el depósito bancario se realizará de acuerdo con la letra del primer apellido del derechohabiente.

La Secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, detalló que la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores beneficia a 12 millones 393 mil 658 derechohabientes con una inversión social anual de 483.4 mil millones de pesos; la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad apoya a un millón 395 mil 40

derechohabientes, con una inversión social anual de 29 mil millones de pesos para 2025; y el Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras cuenta con 325 mil 171 beneficiarios con una inversión social anual de 3 mil 185 millones de pesos.

Respecto a la Pensión Mujeres Bienestar, uno de los nuevos programas creados por instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Ardianda Montiel informó que a partir de mañana, 3 de enero, comenzará la entrega de las tarjetas del Banco del Bienestar a 964 mil 556 mil beneficiarias: 810 mil 988 mujeres de 63 y 64 años y 153 mil 568 mujeres indígenas de 60 a 64 años, a quienes se les otorgará bimestralmente 3 mil pesos.

En consecuencia, puntualizó, quien se registró en octubre de 2024, recibirá en enero

y quien lo hizo en noviembre de 2024, en febrero.

"Y los posteriores bimestres también se va a abrir el registro, porque nos preguntan: "Yo hoy cumplí los 63 años, ¿en dónde me registro?". Bueno, se va a abrir el registro en el mes de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre, cuando se registran también los adultos mayores de la pensión universal", agregó.

Detalló que desde mañana, la Secretaria de Bienestar enviará a las mujeres que se registraron un mensaje de texto SMS al número de teléfono que dejaron en el registro con el día, hora y lugar donde se entregará la tarjeta del Banco del Bienestar.

Para cualquier duda llamar a la Línea de Bienestar 800 639 42 64 o consultar con CURP en mano la página oficial de la Secretaria de Bienestar: gob.mx/bienestar.

Sigue captando agua la Presa Libertad pese a escasez de lluvias en la región

Pese a la escasez de lluvias en el último trimestre, la Presa Libertad sigue captando agua.

En una actualización del status de los embalses de Nuevo León; el Gobernador Samuel García Sepúlveda informó que el nuevo vaso se encuentra casi a un 30 por ciento.

La Presa Libertad tiene una capacidad de almacenamiento equivalente a ocho presas La Boca.

"Todos los días la NUEVA presa Libertad sigue reci-

biendo más y más agua, hoy está al 26.19% de su capacidad, y el resto de las presas de Nuevo León LLENAS", compartió en Facebook.

"Seguimos con TODO para garantizar agua por todo Nuevo León".

Según cifras de la Comisión Nacional del Agua, la Presa La Boca está a un 94.52 por ciento de su capacidad de llenado.

Asimismo, la Presa Cerro Prieto se reporta por encima de su capacidad de almacenaje, con 116.46 por ciento.

Mientras que la Presa El

Cuchillo permanece a un 107.20 ciento, pese a la extracción diaria.

García Sepúlveda resaltó que dentro de sus propósitos de este 2025 es cuidar del agua y garantizar la cobertura para la totalidad de la población.

"Otro de mis propósitos es seguir haciendo del agua una prioridad absoluta en 2025".

"No podemos bajar la guardia para proteger este recurso vital, clave para el presente y el futuro de Nuevo León", agregó.(CLG)



La nueva presa de Nuevo León se encuentra a un 30 por ciento de su capacidad

Decomisa Guadalupe 300 kilogramos de pirotecnia gracias a denuncias

Gracias a denuncias de la ciudadanía, el Municipio de Guadalupe a través de la Dirección de Protección Civil y la Secretaría de Seguridad Pública decomisó 300 kilogramos de pirotecnia para destruirlo.

El Director de Protección Civil municipal, Fernando Escobedo Lara, señaló

que durante recorridos aseguraron el material a vendedores ambulantes que fueron denunciados.

Dijo que atienden todas las quejas que les presentan.

"Una de las tareas que tiene el municipio es salvaguardar la integridad física de las personas, es por eso que nos avocamos

a atender las llamadas anónimas de la ciudadanía para frenar la venta de pirotecnia", explicó el Director de Protección Civil.

Agregó, además, que a pesar de no aplicar una multa en una primera estancia, al ser un delito, las personas que comercializan pirotecnia pueden

ser sancionadas en caso de reincidencia.

El Director de Protección Civil hizo un llamado a la ciudadanía a seguir denunciando a través del 911.

Personal de la dependencia municipal procedió con la destrucción del material incautado. (IGB)



Fue destruido todo el material

Anuncia el ICV descuentos y subsidios para los contribuyentes que paguen sus derechos vehiculares en enero

Al reabrir sus puertas, el Instituto de Control Vehicular anunció descuentos y subsidios a los contribuyentes que cumplan con el pago de derechos vehiculares durante enero de 2025.

Quienes acudan los primeros días del año, resaltó el ICV, gozarán de un descuento del 10 por ciento en refrendo.

Conductores de vehículos modelo 2016 en adelante pagarán 3 mil 420

pesos.

Asimismo, modelos 2011 a 2015 solo tendrían que erogar 1 mil 628 pesos; mientras que los modelos 2010 o anteriores cubren con 1 mil 31 pesos.

Los montos incrementarán el mes de febrero, debido a la actualización de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), y más aún en marzo, al terminar el periodo de descuentos.

Es de destacar que el costo para motocicletas, remolques y vehículos todo terreno es de 684 pesos.

En tanto, se mantiene del descuento del 100 por ciento para vehículos eléctricos e híbridos.

Por otro lado, aquellos que vayan a renovar la licencia deberán pagar 869 pesos.

También hay subsidio del 25 por ciento en el pago de refrendo 2025 para personas mayores de 65 años,

propietarios de un solo vehículo registrado en el Estado, modelo 2019 o anterior.

Es de destacar que en el ICV también pueden duplicados de tarjeta de circulación, trámite y reposición de placas, altas de vehículo, constancia de registro vehicular, entre otros.

Los conductores podrán consultar su estado de cuenta en la página www.icvnl.gob.mx, e incluso pagar en línea.(CLG)

Durante enero tu refrendo es más barato

MODELO/TIPO DE VEHÍCULO	COSTO	EN ENERO PAGA
Modelos 2010 o anteriores	\$2,717	\$1,031
Modelos 2011 a 2015	\$2,714	\$1,628
Modelos 2016 en adelante	\$3,800	\$3,420
Motocicletas, remolques y todo terreno	\$760	\$684
Vehículos eléctricos e híbridos con dos motores (eléctrico y de combustión)	\$0	\$0

Se anunciaron los descuentos

El Porvenir

Descarga nuestra app y toda la edición impresa

Disponible en

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Es completamente ¡GRATIS!



Muere anciano calcinado en casa de San Nicolás

Gilberto López Betancourt
Sergio Luis Castillo

Una persona de la tercera edad sin vida y dos lesionados, dejó el incendio de un domicilio en el municipio de San Nicolás.

El siniestro se registró alrededor de las 5:30 horas en una casa ubicada en la calle Lucerna 1005, Colonia Los Ángeles primer sector, al parecer por un cortocircuito.

Elementos de Bomberos, así como de Protección Civil del Estado y municipal arribaron al lugar de los hechos.

Una vez que los efectivos de rescate ingresaron a la vivienda, se visualizó a una persona en el suelo calcinada sin signos vitales, confirmado por la ambulancia de PC San Nicolás.

En el lugar se evacuaron a cuatro personas, dos adultos y dos menores, de los cuales los menores se trasladaron al Hospital ISSSTE Regional para su valoración.

Las personas rescatadas fueron identificadas como Ángel, de 15 años; Mónica Solís, de 51, Julio César Pérez, de 53 y Daniel, de 17 años.



Todo indica que el fuego inició por un cortocircuito.

El fallecido fue identificado ante las autoridades como Gonzalo Solís Mata, de 78 años.

Los efectivos de Protección Civil y Bomberos San Nicolás en la inspección de la casa extrajeron a un canino.

La vivienda se quedó como no habitable por el riesgo que tiene ante las afectaciones de dicho incendio.

OTRA VIVIENDA

Una vivienda ubicada en la Colonia Jardines de San Andrés, en Apodaca, terminó con daños materiales de consideración, al

Los vecinos mencionaron que unos jóvenes estaban divirtiéndose, usando los cohetes que les quedaron de las fiestas decembrinas.

Explicaron que tenían más de media hora de estar accionando los juegos pirotécnicos.

Desafortunadamente uno de los cohetes salió disparado e impactó la ventana de la vivienda afectada.

Además de destruir el cristal, el cohete cayó dentro de la casa, provocando así el incendio.

Fueron los propios vecinos del lugar de los hechos, quienes usando cubetas y mangueras jardineras intentaron sofocar las llamas.

Mencionaron que uno de los colonos brincó el barandal de la casa, para combatir el fuego con más eficacia.

Sin embargo, terminó con lesiones en uno de sus brazos y síntomas de intoxicación.

Hasta el lugar del incidente llegaron paramédicos de Protección Civil Municipal y elementos de la central de Bomberos, quienes luego de varias maniobras lograron controlar el fuego.



Ocurrió en el municipio de Escobedo.

Evacuan a trabajadores por incendio de empresa

Andrés Villalobos Ramírez
Sergio Luis Castillo

Al menos 170 trabajadores de algunas empresas fueron evacuados ayer, después de que un incendio consumió una fábrica de poliuretano, en el municipio de Escobedo.

El incendio fue reportado a las 17:38 horas en la empresa Foamcell, que se dedica a los embalajes y ubica sobre la calle Emporio y Privada Midas, en la Colonia Joyas de Anáhuac.

Al lugar arribaron de manera inmediata bomberos, elementos de Protección Civil estatal, del municipio y de otros alrededores.

Los paramédicos al momento de su arribo y de manera preventiva, evacuaron a 80 personas de la empresa afectada y a otras 90 de fábricas aledañas que se encontraban en situación de riesgo.

Tanto bomberos como los elementos de Protección Civil, se coordinaron para iniciar las labores de sofocamiento de la empresa afectada.

Utilizando las escaleras telescópicas, los bomberos lanzaban el agua por tierra y aire, esto con la intención de confinar el fuego para que no se extendiera a un más.

Hasta el momento las autoridades de Protección Civil del

Estado, no han reportado personas afectadas por las llamas, solo el siniestro en la empresa en mención.

OTRO SINIESTRO

Una intensa movilización de los puestos de socorro se registró en el municipio de Montemorelos, al reportarse el incendio de un automóvil.

Mencionaron que fue necesario utilizar varias grúas para remover los vehículos cercanos, ante el temor de que fueron alcanzados por la radiación de calor.

Los hechos se reportaron a las 10:00 horas de este jueves, en un local ubicado en calles de la Colonia 6 de Abril.

Hasta el momento se desconoce que pudo haber originado el fuego.

Se indicó que sobre la calle Unión está ubicado un taller clandestino justo en la vía pública.

En ese sitio estaba un vehículo tipo Charger, unidad que repentinamente comenzó a incendiarse.

Hasta el sitio de los hechos llegaron elementos de Protección Civil y Bomberos de Montemorelos, quienes después de realizar diversas maniobras, lograron controlar el fuego en la zona.

Fallece al chocar en su moto en Dr. Arroyo

Sergio Luis Castillo

Un jovencito perdió la vida en forma trágica, al ser impactada su motocicleta por un vehículo en calles del municipio de Doctor Arroyo.

Hasta el momento se desconoce la identidad del presunto responsable, debido a que este emprendió la huida al ver la magnitud del accidente.

Los hechos se reportaron la noche del pasado miércoles, pero las indagatorias se extendieron hasta este jueves.

El accidente se reportó en el cruce de las calles Rayón y

Zaragoza, en la cabecera municipal de Dr. Arroyo.

Siendo identificado el ahora occiso como Axel Guadalupe Rodríguez Reyes, de 14 años, quien tenía su domicilio en la calle Porfirio Díaz número 17.

Trascendió en el lugar que Axel salió de su casa para comprar unos víveres.

Desafortunadamente un automovilista se desplazaba a exceso de velocidad y terminó arrollándolo.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, pero desafortunadamente ya nada pudieron hacer

para salvarle la vida.

Sobre el vehículo responsable, la Fiscalía de Justicia del Estado ya cuenta con algunas pistas para poder ubicarlo.

En otro accidente, la pasajera de un taxi resultó lesionada luego de ser impactada la unidad por una camioneta, en Santa Catarina.

Alrededor de las 10:38 horas de ayer se registraron los hechos en Avenida Cuauhtémoc y Vía A Saltillo, Colonia Industrial Protexa.

En los hechos, una mujer que viajaba como pasajera en el taxi resultó lesionada.



El responsable escapó.

Repara vehículo y le cae encima

Gilberto López Betancourt
Sergio Luis Castillo

Un mecánico resultó con graves lesiones y prensado contra el piso, después de que cayó sobre su cuerpo el automóvil que reparaba, en Escobedo.

El accidente se registró alrededor de las 10:56 horas en calle Granito 448 y Avenida Las Torres, Colonia Pedregal del Topo Chico, y los propios familiares del afectado lo rescataron.

Elementos de Protección Civil NL acudieron al reporte, así como rescatistas.

Después de trabajar durante algunos minutos el lesionado pudo ser rescatado, identificándose como Joel Herrera Torres, de 36 años.

En una ambulancia, el lesionado fue trasladado al Hospital Universitario para continuar con su atención.

Al parecer el mecánico no

había asegurado bien el auto en que trabaja, registrándose el accidente.

El auto que reparaba la persona era un Honda Civic con placas de circulación SXZ683A.

Tras caer la unidad, el afectado pudo pedir ayuda a sus familiares, quienes lograron sacarlo rápidamente.

Elementos de la Policía también llegaron al sitio para tomar conocimiento de lo sucedido.

En otro caso, una camioneta tipo Escape comenzó a incendiarse repentinamente, cuando estaba estacionada frente a una vivienda, en Linares.

Hasta el momento se desconoce las causas que originaron el siniestro, que sólo dejó daños materiales.

Los hechos se reportaron a las 6:00 horas de este jueves en el cruce de las calles General Anaya y Zaragoza, en el primer cuadro de la ciudad.



Ocurrió en la Avenida Eloy Cavazos.

Deja volcadura dos heridos en Guadalupe

Gilberto López Betancourt
Sergio Luis Castillo

Dos lesionados dejó un choque y volcadura registrado ayer en el municipio de Guadalupe.

Las autoridades recibieron el reporte del accidente alrededor de las 11:24 horas, en la Avenida Eloy Cavazos a la altura de la Colonia Jardines De Andalucía.

La unidad volcada quedó en el camellón central de la avenida, donde varios testigos auxiliaron al conductor, para luego hacerse cargo los paramédicos.

Los elementos de Protección Civil del Estado y Guadalupe, además de paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar

Tras ser auxiliados los heridos y llevados a un hospital, Tránsito de Guadalupe levantó el parte correspondiente.

Las autoridades ya indagan como se registró el accidente, que afectó la vialidad en el lugar por varias horas.

Más tarde el auto volcado fue puesto en posición normal con una grúa y retirado del lugar.

IMPACTA POSTE

Una motociclista terminó con lesiones de consideración, al estrellar su vehículo contra un poste de la CFE, en el municipio de Juárez.

Al parecer fue el pavimento mojado debido a la llovizna que se dejó sentir esta madrugada, lo que ocasionó que la motocicleta derrapara.

Protección Civil de Juárez informó que el accidente se reportó durante los primeros minutos de este jueves, cuando recibieron el reporte de auxilio de varios automovilistas.

El lesionado es un hombre de unos 30 años de edad, quien solo dijo estar radicando en la Colonia Monte Kristal.

El percance se reportó justo en la Avenida Teófilo Salinas en su cruce con la Carretera libre a Reynosa.

Cae con arma de fuego

Andrés Villalobos Ramírez

Un hombre que conducía en aparente estado de ebriedad y portaba un arma corta abastecida, fue detenido por el Grupo de Coordinación Metropolitana, esto en la zona norte de la capital del estado.

Los hechos acontecieron la madrugada del jueves, cuando los Policías de Fuerza Civil realizaron un despliegue táctico en la Colonia La Alianza, para contener y disuadir actos ilícitos.

Fue sobre la calle Científicos en su cruce con Licenciados, cuando se percataron que un hombre se encontraba escalando un muro para ingresar a un domicilio, motivo por el cual lo abordaron para cuestionarle su actuar y realizarle una revisión precautoria.

El sospechoso se identificó como Carlos N., de 19 años, a quien se le incautó un arma corta con cargador y 45 envoltorios de una sustancia con características de la cocaína en piedra.

Al circular por el Ejido San Rafael del Llano, observaron una camioneta que era conducida de manera errática, poniendo en riesgo su integridad y las de los demás transeúntes, por lo que le solicitaron detener la marcha.

Al abordar al conductor, los policías se percataron que los tripulantes expedían un fuerte olor a alcohol etílico, por lo que les cuestionaron su actuar, acción que molestó a los sospechosos y empezaron a insultar verbalmente a los uniformados.

Ante este motivo, los agentes estatales les realizaron una revisión precautoria a sus pertenencias.

Encontrando que uno de los sujetos, quien se identificó como Benito N., de 39 años, traía fajada un arma corta con cargador y dos municiones.

El hombre y el arma fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal, mientras que los acompañantes fueron puestos a disposición del Juez Calificador para lo que resulte.

El sospechoso se identificó como Carlos N., de 19 años, a quien se le incautó un arma corta con cargador y 45 envoltorios de una sustancia con características de la cocaína en piedra.

El sospechoso se identificó como Carlos N., de 19 años, a quien se le incautó un arma corta con cargador y 45 envoltorios de una sustancia con características de la cocaína en piedra.

El sospechoso se identificó como Carlos N., de 19 años, a quien se le incautó un arma corta con cargador y 45 envoltorios de una sustancia con características de la cocaína en piedra.

El sospechoso se identificó como Carlos N., de 19 años, a quien se le incautó un arma corta con cargador y 45 envoltorios de una sustancia con características de la cocaína en piedra.



Fue detenido en Aramberri.



El mecánico resultó con heridas graves.



La ciudad de Monterrey quedó descartada por FIFA para albergar el sorteo de la Copa del Mundo 2026 y ahora sólo faltará esperar la decisión del organismo rector del balompié mundial para saber en qué lugar se llevará a cabo.

Alejandro Hütt, Host City Manager de Monterrey rumbo a la Copa del Mundo 2026, informó a ESPN que "ni Monterrey ni Vancouver (ambas ciudades ya fueron notificadas). (Estamos en espera de que FIFA decida la sede".

Monterrey buscaba albergar el sorteo de la Copa del Mundo, luego que el estadio BBVA será una de las sedes en México de la justa del orbe, junto con el estadio Azteca de Ciudad de México, y el Akron de Guadalajara, pero el Comité Organizador ya recibió la notificación de que quedó descartada la posibilidad.

Esta ciudad se había colocado entre las finalistas para albergar el sorteo junto a Vancouver, Canadá, y Nueva York, Estados Unidos, entre otras, pero ahora las dos primeras ya fueron descartadas.

En Nuevo León se llevarán a cabo cuatro partidos de la Copa del Mundo, de los cuales tres serán de la fase de grupos y se disputarán el domingo 14, el sábado 20 y el miércoles 24 de junio del 2026.

Además, se jugará un encuentro de dieciséisavos de final, el cual se disputará el lunes 29 de junio, por lo que ahora el Comité Organizador se centrará en buscar responder a las expectativas como sede del certamen.

Sobre lo que viene ahora para Monterrey, Alejandro Hütt dijo que buscar "ser la mejor sede" y ante ello ahora tendrán que trabajar en las mejoras solicitadas por FIFA al estadio para cumplir con las expectativas.

Entre las modificaciones hechas por el organismo rector del balompié mundial se encuentran la mejora del césped, zona de prensa y el sector VIP. Se espera que en este 2025 comiencen las modificaciones al inmueble.

Arrebatan a Monterrey sede de sorteo

El sorteo para la Copa del Mundo 2026 no se celebrará aquí, y todo parece indicar que será en Nueva York



Los felinos vienen de no ganar nada en 2024.

La deuda de Tigres para este 2025

Alberto Cantú

En Tigres intentarán volver este año a la costumbre de ganar títulos de Liga ya sea en la categoría varonil y femenil, lo que habían logrado de manera recurrente del 2015 al 2023, pero que no les sucedió en el pasado 2024.

Esa será la deuda que los felinos tendrán para el presente 2025.

En el 2015, la categoría varonil de los Tigres ganó el Torneo Apertura, sucediendo esto también en el Apertura 2016 y Apertura 2017.

La Liga MX Femenil comenzó de manera oficial en el verano del 2017, pero las "Amazonas" ganaron títulos de Liga hasta el 2018 con el Torneo Clausura.

El 2019 fue un gran año para las dos categorías ya que tanto la varonil como la femenil de la mencionada organización se hicieron del título en el Torneo Clausura.

A su vez, las "Amazonas" le dieron el título de Liga a la institución en los torneos Guardianes 2020, en el Clausura 2021 y en el Apertura 2022, mientras que los varones lo consiguieron en el Clausura 2023.

Sin embargo, el año pasado no hubo títulos ya que la categoría varonil quedó eliminada en los cuartos de final del Clausura y Apertura, toda vez que las auriazules primero quedaron fuera en las semifinales del primer torneo corto y después cayeron en la final del anterior certamen, en noviembre pasado.

Ante esta situación, Tigres como club tiene la deuda de volver a ganar el título de Liga tanto en la categoría varonil como en la femenil y hacerlo en este 2025 para que no sea un año en blanco como así les pasó en el pasado 2024, donde fueron más los fracasos que los éxitos para la organización.

Muere Cristóbal Ortega

El legendario americanista, quien nunca cambió sus colores como jugador, murió por neumonía a los 68 años

PÁGINA 2



Tuvo Tigres ayer su primer entrenamiento de 2025

Alberto Cantú

Los Tigres dejaron ya sus dos días de descanso por las fechas decembrinas y tuvieron ayer por la mañana su primer entrenamiento del 2025.

El equipo entrenó ayer por la mañana en el centro de entrenamiento Tigres, en San Nicolás.

En ese lugar, el plantel primeramente realizó algo de trabajo regenerativo o de gimnasio luego de los dos días de descanso que tuvieron tanto el pasado martes como ayer.

Tras ello, realizó algo de

trabajo de fútbol a espacios reducidos y sostuvieron algo de interescuadras ya pensando en el amistoso ante Bravos de Juárez mañana en el estadio Universitario.

Jugadores como Sebastián Córdova y Uriel Antuna han estado entrenando de manera diferenciada ya que siguen recuperándose de ciertos problemas musculares.

Después de ese amistoso, los Tigres se enfocarán en su debut dentro del Torneo Clausura 2025 cuando el próximo 11 de enero y en la fecha uno del certamen visiten al San Luis.



Los felinos van por todo en este año.



La Liga MX Varonil volverá a tener actividad hasta el próximo viernes.

Vale la Liga MX 2 mil 747 mdd

La Liga MX reportó un crecimiento en sus ganancias económicas de hasta un 30 por ciento

Alberto Cantú

La Liga MX reportó un crecimiento en su valor como marca y esto fue de hasta un 30 por ciento.

Ahora el valor económico de la mencionada justa es de hasta dos mil 747 millones de dólares al cierre del pasado 2024.

El crecimiento fue del 30 por ciento ya que la Liga MX estaba en 2020 en un valor de dos mil 115 millones de

dólares.

A su vez, esto también significa que hubo un crecimiento económico de hasta 632 millones de dólares.

Sin embargo, el comunicado que emitió la Liga MX sobre esto no especifica cómo obtuvieron esas cifras ni a qué se debe el crecimiento de 632 millones de dólares en los años subsecuentes a la pandemia de Covid-19, en los que se han disputado nueve torneos tras la cancelación del

Clausura 2020.

Los ingresos por patrocinio también tuvieron un notorio avance de hasta el 70 por ciento, todo eso si se compara lo antes mencionado con las últimas mediciones del 2021.

Cabe señalar que la Liga MX retomará su actividad con la temporada regular del Torneo Clausura 2025.

Primero lo harán a partir de este viernes con el primer duelo de la fecha uno de la Liga MX Femenil cuando el local Atlas enfrente a Santos.

A su vez, la Liga MX Varonil volverá a tener actividad hasta el próximo viernes con los duelos entre Querétaro y el tricampeón América, Mazatlán ante Bravos y Tijuana frente al Toluca.

Viaja Rayados a la Riviera Maya

Lo hacen sin Lucas Ocampos ni Jordi Cortizo, que se recuperan de lesiones, ni Brandon Vázquez, que dejará al equipo

Alberto Cantú

Los Rayados viajaron ayer por la mañana a la Riviera Maya de Cancún, donde tendrán su pretemporada de playa, aunque lo hicieran con varias ausencias.

Lucas Ocampos y Jordi Cortizo no hicieron el viaje con el equipo ya que siguen recuperándose de sus recientes operaciones por lesión.

Ocampos no viajó con el equipo ya que sigue recuperándose de su cirugía tras una lesión en la zona posterior del muslo derecho, misma que le dejó sin posibilidades de ver actividad en la final de vuelta contra América en el pasado Torneo Apertura 2024.

Ante esta situación, se espera que Ocampos tenga una larga rehabilitación en las instalaciones de El Barrial.

Mientras tanto, Jordi Cortizo, quien también fue operado por una lesión en la pierna derecha y por lo cual se perdió la pasada Liguilla, tampoco hizo el viaje.

Al igual que Lucas, Jordi efectuará su rehabilitación en las instalaciones de El Barrial, junto al personal médico del Monterrey.

El que sí viajó con el equipo fue

Esteban Andrada, portero albiazul que se perdió la Liguilla anterior por una operación tras una lesión de rodilla derecha y podrá efectuar con normalidad el trabajo físico y de fútbol en la pretemporada de playa, aspecto por el cual está totalmente recuperado.

A excepción de Lucas Ocampos y Jordi Cortizo, el técnico Martín Demichelis tendrá plantel casi completo en esta pretemporada ya que en el viaje también estuvieron los refuerzos Luis Reyes y Alfonso Alvarado, las recientes incorporaciones del Monterrey para el presente año.

Otro que no viajó a la pretemporada de playa en Rayados fue el delantero mexicano-americano Brandon Vázquez, quien tendría todo encaminado para volver a jugar en el fútbol de la MLS.

Los reportes más recientes detallan que el equipo Austin es el conjunto más interesado en Brandon y el cual tendría las negociaciones más avanzadas para ficharlo.

La escuadra albiazul estará en la pretemporada de playa hasta el próximo miércoles, día en el que sostendrán un amistoso contra la escuadra del Cancún.

'Cristóbal no descubrió América, ¡América descubrió a Cristóbal!'

El Universal

“Hemos vivido en el error: América descubrió a Cristóbal, no Cristóbal al América”, dijo el legendario cronista Ángel Fernández, al ver la calidad de un jovencito de 18 años que debutaba con la camiseta azulcrema hace medio siglo.

Esa frase quedó marcada para la posteridad, porque ejemplifica a la perfección lo que significa Cristóbal Ortega en la historia de la institución americanista.

“El Siete Pulmones” perdió la vida a los 68 años, luego de varios problemas de salud.

“América lamenta profundamente el sensible fallecimiento de Cristóbal Ortega, leyenda absoluta de nuestra institución”, se lee en la publicación.

Cristóbal Ortega desde hace unas semanas se encontraba delicado de salud, aunque nunca se reveló la enfermedad que padecía.

Los únicos detalles los brindó el periodista Javier Alarcón quien señaló que “los tratamientos son muy costosos”.

La familia de Cristóbal nunca se manifestó al respecto, sólo los aficionados de las Águilas mandaban mensajes de aliento para el exazulcrema.

Ortega Martínez nació en la Ciudad de México un 25 de julio de 1956, su formación en el fútbol se dio plenamente en las instalaciones de Coapa, empezó en las fuerzas básicas y su talento lo llevó a debutar con el primer equipo.

Cristóbal disputó su primer partido oficial con América en 1974 enfrentando a Ciudad Madero en un duelo que correspondió al torneo de Copa, en dicho encuentro el entonces técnico José Antonio Roca manifestó interés en él y le

Muere Cristóbal Ortega, leyenda del América multicampeón de los 80's



Cristóbal Ortega, máximo referente americanista.

brindó la oportunidad en el primer equipo.

Ortega manifestó tener una calidad que le permitió establecerse como un elemento inamovible de las Águilas durante 18 temporadas consecutivas, mismas que estuvieron acompañadas de éxito.

El exvolante, quien en sus inicios se desempeñó como extremo por la velocidad que tenía, vio pasar a todos los demás representantes históricos del americanismo.

Carlos Reinoso, Daniel Brailovsky, Antonio Carlos Santos, Alfredo Tena y Luis Roberto Alves Zaguinho desfilaron por el club, mientras él se mantenía firme como la figura.

A pesar de que son ídolos del América, ellos coincidieron en una cosa:

Cristóbal Ortega es “el más grande de todos”.

Cristóbal formó parte de un total de 14 títulos de América, seis de ellos fueron de Liga MX, tres más del Campeón de Campeones, dos copas Interamericanas y tres Concachampions.

De igual forma disputó 711 partidos, siendo el jugador con mayor cantidad de juegos defendiendo la playera azulcrema.

Evidentemente Ortega recibió la oportunidad de jugar en la Selección Mexicana con quienes disputó el Mundial de Argentina 1978 y de México 1986.

Cristóbal sufrió una lesión que lo alejó de las canchas, ya que no se recuperó totalmente y decidió retirarse en la temporada 1991-1992.



Ambos fueron contemporáneos de Cristóbal en los 80's.

Zague y Brailovsky se despiden de él

El Universal

La muerte del exfutbolista del club América Cristóbal Ortega a los 68 años generó distintas reacciones en el fútbol mexicano.

El equipo de las Águilas fueron las encargadas de compartir la noticia del deceso de su exjugador a lo que otros emblemáticos exponentes del club expresaron mensajes, como Luis Roberto Alves “Zague”:

“Hoy se nos adelantó el más grande referente del americanismo, nuestro querido Cristóbal Ortega”, escribió el máximo goleador de las Águilas.

El ahora comentarista manifestó una profunda tristeza por el deceso de quien fuera su compañero de vestidor varias campañas.

“Es un día sumamente triste para mí, me inunda el dolor y muchísima pesadumbre... de esos días que uno no quisiera que llegara o mejor dicho que no pasara,

pero es la ley de vida... son los designios de Dios”, puntualizó.

“Zague” recordó su etapa en Coapa con Cristóbal, destacando de nueva cuenta su importancia para la historia de América.

“Tuve el privilegio de compartir muchos años de vestidor con él y si se fue un gran referente no solamente del América como del fútbol mexicano. Faltarían palabras para describirlo. Vuela alto querido ‘Cristo’ como siempre lo hiciste. DEP querido amigo”, sentenció.

BRILOVSKY Y SU MENSAJE

Otro de los contemporáneos americanistas que expresó su tristeza por la partida de Ortega fue Daniel Brailovsky.

“El Ruso” utilizó sus redes sociales para compartir el mensaje.

“Que en paz descanse. Cristóbal Ortega, gran tipo, referente y figura de América. Te recordaré por siempre”, apuntó el examericanista.



Pedro Martínez Losa.

Debut de Pedro Martínez tendrá que esperar

El debut como técnico de Tigres Femenil del español Pedro Martínez Losa va a tener que esperar.

Martínez Losa, quien sustituyó a Milagros Martínez en la dirección técnica de Tigres Femenil, no dirigirá el encuentro ante las Xolas de Tijuana del próximo lunes que será en el estadio Universitario, en juego por cierto referente a la fecha uno del Torneo Clausura 2025.

Su ausencia será por temas personales que sabe la directiva, pero se espera que el español vuelva a la ciudad a partir del próximo martes.

Con esto, la que dirigirá a las “Amazonas” en la fecha uno terminará siendo la propia Ana Cristina González, quien dirige a la categoría Sub-19 femenil de la institución felina.

Producto de lo antes mencionado, el debut de Martínez Losa como técnico de Tigres Femenil será hasta la fecha dos del campeonato mexicano cuando el próximo 12 de enero visiten al Puebla. (AC)

Inicia hoy el Clausura de la Liga MX Femenil

Este viernes comenzará de manera oficial el Torneo Clausura 2025 de la competitiva Liga MX Femenil.

Si bien las Rayadas llegan a este torneo como las actuales bicampeonas, no serán ellas las que hoy comiencen con la actividad.

La fecha uno iniciará con el duelo entre Atlas y Santos, en encuentro que dará inicio a las 19:00 horas en el estadio Akron de Guadalajara.

El enfrentamiento será un duelo de dos equipos que no calificaron a la Liguilla anterior de la Liga MX Femenil, aspecto por el cual buscarán tener un mejor semestre en este inicio de año.

Cabe señalar que las bicampeonas Rayadas iniciarán la defensa de su corona cuando el próximo domingo enfrenten al Mazatlán.

Sin embargo, el debut de Tigres Femenil será hasta el próximo lunes, cuando en casa y en la jornada uno reciban a las Xolas de Tijuana



Hoy termina el ayuno de la Liga Mx Femenil.

El ‘Plátano’ Alvarado quiere ser titular



Alfonso Alvarado.

Previo a hacer el viaje a la Riviera Maya para la pretemporada de playa, Alfonso Alvarado, el reciente refuerzo de Rayados, dijo que vuelve al equipo con el objetivo de ganarse un lugar como titular ya que su mentalidad ha cambiado respecto a otros años y ahora desea hacer historia en el equipo albiazul, siendo un referente en el ataque.

Consciente de que será difícil ganarse un lugar en el equipo estelar, Alvarado comentó que está comprometido a aportar en el equipo desde el lugar que le toque estar, pero sin perder el enfoque de querer ser titular de cara al próximo semestre que está por comenzar.

“Primero que nada, pues quiero agradecer a todos en la institución por la confianza, voy a trabajar y para poder ganarme un lugar en el en el 11 y si no de donde me toque aportar, voy a tratar de hacerlo de la mejor manera.

“Yo creo que vengo un poco más maduro por así decirlo, me siento capacitado de poder afrontar

este reto y espero poder responder al club que se merece todo de la buena manera”, expresó Alvarado, quien de paso no dudó en el compromiso que hay en todo el plantel por hacer las cosas bien en el siguiente semestre, donde competirán tanto en el Torneo Clausura 2025 como en la Concacaf Champions Cup.

“Bueno, yo creo que mis compañeros y yo trataremos de hacer de la mejor manera, obviamente el delantero siempre busca el gol este, pero primero que nada hay que ayudar al equipo en lo que se necesita”, expresó el mexicano, jugador que de paso se mostró confiando de que el equipo sostendrá una buena participación en el próximo Mundial de Clubes.

“Sí, claro, ahí nos quedó un poco la sensación un poco medio amarga del mundial pasado, esperemos y este lo podamos hacer de la mejor manera”, concluyó. (AC)

Se retoma la actividad en Europa

El fútbol europeo se retomará este viernes tanto en la Liga de España como también en la de Portugal y en la de Francia.

Si bien el pasado miércoles hubo actividad en el fútbol europeo con la Liga Premier, será este día cuando se retome la actividad en otras competencias como en la española, lo cual será con el duelo entre el local Valencia y Real Madrid que dará inicio a las 14:00 horas, en lo que será un encuentro perteneciente a la jornada 12 que se jugará hasta ahora ya que meses atrás se suspendió por las inundaciones en la comunidad valenciana.

Real Madrid llegará a este duelo con 40 puntos y con la oportunidad de

tomar de manera momentánea el liderazgo si hoy vencen o empatan con la escuadra del Valencia, los cuales con 12 unidades son décimo novenos.

Mientras tanto, la Liga de Portugal retomará su actividad con dos juegos que pertenecen a la fecha 17 del certamen, siendo estos entre Nacional ante Porto a las 12:00 horas y el duelo entre Guimarães contra Sporting Lisboa que comenzará a las 14:15.

De esos juegos, tanto el líder Sporting como el sublíder Porto llegarán a los mismos con la misma cifra de unidades con 40 y estarán obligados al triunfo si no quieren verse alcanzados por el cuadro del Benfica, los cuales son terceros con 38 unidades.



Héctor Herrera.

Anuncia Toluca a Héctor Herrera

Toluca anunció de manera oficial la contratación de Héctor Herrera de cara al Clausura 2025. Los Diablos volvieron a mover el mercado de fichajes para firmar al centrocampista mexicano de 34 años, quien regresará a la Liga MX tras 11 años, luego de que salió de Pachuca en el 2013 para iniciar su carrera en Europa y posteriormente en Estados Unidos.

El último partido de Héctor Herrera en la Liga MX fue el viernes 3 de mayo del 2013, justo en la última jornada de la fase regular del Clausura 2013, torneo en el que Pachuca selló su eliminación del certamen tras caer 2-1 ante Jaguares de Chiapas en el Estadio Víctor Manuel Reyna.

Antes de partir a Europa, Héctor Herrera dejó números con Pachuca de 55 partidos

disputados, en los que el centrocampista colaboró con dos asistencias y dos anotaciones en los 4 mil 99 minutos que estuvo en el terreno de juego.

Su camino por el fútbol de Europa inició con el Porto de Portugal, equipo en el que estuvo por seis temporadas. Con los Dragones Azules, conjunto del que Héctor Herrera se despidió como capitán, ganó tres títulos, dos Supercopa de Portugal, además de una Primeira Liga.

En el campo, el mexicano jugó 245 partidos, en los que dejó 35 goles y 35 asistencias. Después del Porto, Héctor Herrera firmó con el Atlético de Madrid de España para la 2019/2020, con el que estuvo por tres temporadas y con el que ganó LaLiga del 2020/2021.

Finalmente se ha dado a conocer a los jugadores que participarán en el Pro Bowl, en este evento previo al Súper Tazón de la NFL.

Los mariscales de campo que participarán en el mismo vendrían siendo Jaylen Daniels de Washington, Sam Darnold de Minnesota, Jared Goff de Detroit, Josh Allen de Buffalo, Joe Burrow de Cincinnati y Lamar Jackson de Baltimore.

Cabe destacar que Patrick Mahomes, el tres veces campeón de la NFL con los Jefes de Kansas City, no fue elegido para competir en el Pro Bowl.

Algunos corredores que fueron elegidos para el mencionado evento que será en Orlando, Florida, vendrían siendo Saquon Barkley de Filadelfia, Jahmyr Gibbs de Detroit, Josh Jacobs de Green Bay, Derrick Henry de Baltimore, Joe Mixon de Houston, Jonathan Taylor de Indianápolis, Kyle Juszczyk de San Francisco y Patrick Ricard de Baltimore.

Mientras tanto, receptores como Justin Jefferson de Minnesota, así como también Ceedee Lamb de Dallas, Terry McLaurin de Washington, Amon-Ra St Brown de Detroit, Ja'Marr Chase de Cincinnati, Nico Collins de Houston, Zay Flowers de Baltimore y Jerry Jeudy de Cleveland, también fueron elegidos.

A su vez, George Kittle de San Francisco, además de Trey McBride de Arizona, Brock Bowers de los Raiders de Las Vegas y Travis Kelce de Kansas City, fueron las alas cerradas escogidas.

Por su parte, los tackles ofensivos que fueron elegidos terminaron siendo Lane Johnson de Filadelfia, Penei Sewell de Detroit, Tristan Wirfs de Tampa Bay, Dion Dawkins de Buffalo, Rashawn Slater de Cargadores de Los Ángeles y Laremy Tunsil de Houston.

Los centros escogidos fueron Cam Jurgens de Filadelfia, Frank Ragnow de Detroit, Creed Humphrey de Kansas City y Tyler Underbarn de Baltimore.

También hubo guardias ofensivos elegidos como son el caso de Landon Dickerson de Filadelfia, Chris Lindstrom de Atlanta, Tyler Smith de Dallas, Quenton Nelson de Indianápolis, Trey Smith de Kansas City y Joey Thuney de los citados Jefes.

Estos fueron algunos de los jugadores escogidos, aunque la lista sigue con otros

Define NFL listas para el Pro Bowl



Lamar Jackson, de los convocados.

profesionales de distintas posiciones dentro del empujamiento.

Cabe señalar que el Pro Bowl será el próximo dos de febrero y sucederá en

Orlando, Florida, en la previa del Súper Tazón de la NFL que será una semana después en el estadio de los Santos de Nueva Orleans.



Notre Dame se impuso a Georgia.

Notre Dame avanza en el Sugar Bowl

Finalmente quedaron definidas las semifinales del College Football Playoff, con la victoria de Notre Dame Fighting Irish sobre Georgia Bulldogs por 23-10 en el Sugar Bowl, disputado en el Caesars Superdome de Nueva Orleans.

El Orange Bowl se jugará el jueves 9 de enero en el Hard Rock Stadium de Miami entre Notre Dame y Penn State Nittany Lions.

Penn State derrotó 31-14 a Boise State el martes 31 de diciembre en el Fiesta Bowl y en la primera ronda se impuso 38-10 a los SMU Mustangs.

Originalmente el miércoles primero de enero se habría definido el rival de los Nittany Lions, sin embargo se pospuso el Sugar Bowl entre Notre Dame y Georgia por un atentado que ocurrió durante la madrugada en Nueva Orleans que dejó 15 personas muertas y docenas de heridos.

En la otra llave, los Ohio State Buckeyes se medirán a los Texas Longhorns en el Cotton Bowl el próximo viernes 10 de enero.

Los Longhorns aseguraron su lugar luego de vencer 39-31 en

tiempo extra a los Arizona State Sun Devils en el Peach Bowl.

Texas, que avanzó al College Football Playoff, superó en la primera ronda a los Clemson Tigers.

Por su parte, Ohio State apaleó en la primera ronda a los Tennessee Volunteers y este miércoles arrolló sin problema a los número 1 Oregon Ducks en el Rose Bowl.

El Cotton Bowl se jugará en el AT&T Stadium de Arlington y el ganador de Texas contra Ohio State. Sendos ganadores de semifinales avanzará al Juego por el Campeonato Nacional del CFP que se jugará el próximo lunes 20 de enero en el Mercedes-Benz Stadium de Atlanta.

Este es el primer año con el nuevo formato del College Football Playoff expandido a 12 equipos, que incluyó una primera ronda de cuatro juegos, Cuartos de Final, en el que se integran los campeones de conferencia clasificados más alto (Oregon, Georgia, Boise State y Arizona State), las Semifinales y el Juego por el Campeonato.

Nuevo año y nuevo récord para Novak Djokovic

Novak Djokovic llegó a 20 victorias consecutivas ante el francés Gael Monfils, luego de vencerlo ayer en el torneo de Brisbane por un doble 6-3 en una hora y catorce minutos para avanzar a cuartos de final donde se verá las caras con el estadounidense Reilly Opelka.

Djokovic, séptimo del ranking ATP y primer cabeza de serie del torneo, realizó cinco aces y sólo concedió una bola de rotura en todo el encuentro que Monfils no pudo materializar.

Opelka, el rival de Djokovic en cuartos, eliminó al italiano Matteo Arnaldi por 7-6 (9) y 7-6 (4) en una hora y cincuenta y nueve minutos.

En otros encuentros de la jornada



El serbio, adelante.

del estadounidense Francés Tiafoe cayó ante el francés Giovanni Mpetshi Perricard por 6-4 y 7-6 (4), mientras que el checo Jakub Mensik eliminó al serbio Dusan Lajovic por 6-3 y 6-2.

Fallece la 10 veces medallista Agnes Keleti

Ayer se estuvo de luto en el deporte ya que ha fallecido la ex gimnasta Agnes Keleti, la también conocida como la campeona olímpica con más edad.

La antes mencionada de origen húngaro-israelí ha fallecido a los 103 años de edad, además de que murió por una neumonía en un hospital de Budapest.

Keleti, quien llegó a sobrevivir al holocausto, fue una gimnasta que logró cinco medallas de oro, tres de plata y dos de bronce en los Juegos Olímpicos de Helsinki en 1952 y los de Melbourne en 1956.

Dicha ex gimnasta cuenta más medallas olímpicas que cualquier otro individuo con ciudadanía israelí y más preseas olímpicas que cualquier otro judío, excepto Mark Spitz.

Agnes fue una pionera de la gimnasia artística, superviviente del Holocausto, y símbolo de resiliencia, dejando así un legado que perdurará en el tiempo.



Agnes Keleti murió a los 103 años.

Debutará Sultanes Femenil el 23 de enero en temporada 2025

Sultanes Femenil ya conoce la fecha en la que debutarán en la próxima temporada dentro de la Liga Mexicana de Softbol.

El conjunto regio hará su debut cuando el próximo 23 de enero tengan su primer serie de la temporada regular, la cual será a dos juegos y ante el equipo Unión Laguna.

Ya el segundo encuentro contra este rival será el 24 de enero, además que también será de visitantes.

Por su parte, el debut de Sultanes

Femenil como local en la mencionada campaña será hasta el próximo 25 de enero, día en el que tengan el primero de los dos encuentros de la serie ante las Bravas de León.

Cabe señalar que Sultanes Femenil alcanzó la final de la Liga Mexicana de Softbol en la campaña anterior, pero cayeron en la disputa de la corona frente al equipo Charros de Jalisco, aspecto por el cual buscarán tener su revancha deportiva en este 2025. (AC)



Sultanes iniciará ante Unión Laguna.

Firman Dodgers a Teoscar

Teoscar Hernández, pelotero de los Dodgers de Los Ángeles en las Grandes Ligas, continuará con este equipo en la siguiente temporada.

El outfielder firmó por tres años en los Dodgers de Los Ángeles y lo hizo a cambio de 66 millones de dólares.

Hernández fue clave para el título de los Dodgers en la campaña anterior, en donde se hizo de 33 jonrones y 99 carreras producidas.

Su continuidad en el equipo de Los Ángeles es una buena noticia para la franquicia si se toma en cuenta que así el manager Dave Roberts continuará teniendo un bate de poder en la siguiente campaña.

A su vez, los Dodgers buscarán hacerse del bicampeonato en la siguiente temporada; recordar que en la anterior se coronaron ante los Yanquis en la pasada Serie Mundial.



Teoscar Hernández.



Jayson Tatum sumó 33 puntos.

Guía Tatum triunfo de Celtics

Jayson Tatum terminó con 33 puntos, nueve asistencias y ocho rebotes, y los Celtics de Boston vencieron por 118-115 el jueves a los Timberwolves de Minnesota.

Derrick White anotó 26 unidades para Boston, mientras que Sam Hauser acertó cinco triples y sumó 15 puntos.

Julius Randle lideró a Minnesota con 27 tantos, ocho rebotes y siete asistencias. Naz Reid añadió 20 puntos desde el banquillo, mientras que Jaden McDaniels tuvo 19 unidades y ocho

tablas.

Los Timberwolves estaban ocho puntos abajo cuando quedaban dos minutos por jugar, pero tuvieron la oportunidad de llevar el partido a tiempo extra. Sin embargo, Anthony Edwards no acertó su tiro de tres al sonar la bocina.

Después de ganar 16 de sus primeros 19 partidos, Boston tuvo un registro más modesto de 8-6 en diciembre. Una victoria en Minnesota fue una excelente manera de comenzar una gira de cuatro juegos fuera de casa para iniciar 2025.



Presentarán Salma Hayek y Demi Moore los Globos de Oro

La premiación se llevará a cabo el próximo domingo 5 de enero

Redacción.-

El inicio del 2025 trae consigo la tan esperada temporada de premiaciones, comenzando con la prestigiosa ceremonia de los Globos de Oro, que este año promete ser una verdadera fiesta de estrellas consolidadas de Hollywood.

Este evento se llevará a cabo este domingo, 5 de enero, y contará con la participación de grandes nombres de la industria, como Sharon Stone, Demi Moore y la actriz mexicana Salma Hayek, quienes estarán a cargo de la presentación de la ceremonia.

México también está bien representado, con la presencia de destacados talentos nominados como Diego Luna, Alfonso Cuarón e Issa López, quienes compiten en diversas categorías y

tienen la esperanza de alzarse con el galardón.

En esta edición, la ceremonia tendrá un toque histórico, ya que la comediante Nikki Glaser será la primera mujer en presentar el evento en solitario, lo que marca un hito en los Globos de Oro.

Además, un nutrido grupo de artistas acompañará a Glaser en el escenario, entre ellos Glenn Close, Anthony Mackie, Salma Hayek, Andrew Garfield, Ariana DeBose, Sharon Stone, Michelle Yeoh, Kate Hudson, Dwayne Johnson, Nicolas Cage, Gal Gadot, Vin Diesel, Viola Davis y Zoë Kravitz, entre otros.

El evento será transmitido en vivo a través de CBS y Paramount+ en Estados Unidos. En México, los fanáticos podrán disfrutar de la ceremonia simultáneamente a las 19:00

horas por MAX y TNT Latinoamérica.

En cuanto a las nominaciones cinematográficas, destacan el musical en español *'Emilia Pérez'* y la epopeya bélica 'The Brutalist', que encabezan la lista de las categorías más esperadas de la noche.

Los ganadores de los Globos de Oro son elegidos por un grupo de 334 periodistas de la industria del entretenimiento, provenientes de 85 países, un número mucho menor que los 9,000 votantes de los Óscar.

En los últimos años, los Globos de Oro han ampliado su base de votantes y han implementado reformas en respuesta a las críticas relacionadas con la ética y la diversidad, con el fin de garantizar una mayor equidad en el proceso de premiación.



Los ganadores de los Globos de Oro son elegidos por un grupo de 334 periodistas de la industria del entretenimiento.



Su nuevo programa en colaboración con Netflix titulado "With Love, Meghan", se estrenará el próximo 15 de enero.

Regresa Meghan Markle a la TV

Redacción.-

Meghan Markle se prepara para estrenar su nuevo programa en colaboración con Netflix titulado "With Love, Meghan", el próximo 15 de enero.

En este proyecto, la Duquesa de Sussex nos invita a adentrarnos en su vida personal, mostrándonos sus pasatiempos, su hogar en Santa Bárbara y su día a día junto al Príncipe Harry y sus hijos.

Este programa, que fue anticipado el año pasado, finalmente llegará a las pantallas de los seguidores de Markle.

A través de "With Love, Meghan", la ex actriz quiere compartir sus consejos sobre diversos temas que le son cer-

canos, como la cocina, la jardinería y sus interacciones con amigos cercanos, incluyendo a Mindy Kaling.

En el tráiler del programa, Markle expresa su entusiasmo por este nuevo proyecto y resalta lo mucho que disfruta hacer las cosas que ama.

"Espero que les guste el programa tanto como a mí me encantó hacerlo", comentó en su cuenta de Instagram, agregando sus mejores deseos para el nuevo año y agradeciendo a su equipo por el apoyo brindado.

Además de Markle, el programa contará con la participación de varios invitados especiales, incluidos actores como Abigail Spencer y chefs famosos

como Alice Waters.

Este show es el último de varios proyectos que Meghan y Harry han realizado con Netflix, luego del éxito obtenido con su serie "Harry & Meghan" lanzada en diciembre de 2022, que se convirtió en el estreno más visto del año en el Reino Unido.

Con With Love, Meghan, los fanáticos podrán conocer más sobre la vida de la pareja y, sobre todo, sobre cómo Markle enfrenta el mundo con su particular perspectiva.

Como ella misma lo dijo en el tráiler: "No estamos en la búsqueda de la perfección, estamos en la búsqueda de la alegría."

Muere Wayne Osmond, miembro de The Osmonds

Redacción.-

Wayne Osmond, uno de los integrantes más queridos del icónico grupo de pop The Osmonds, falleció este jueves a los 73 años, según confirmó su hermano Merrill en redes sociales.

El cantante murió en un hospital de Salt Lake City, Utah, después de sufrir un derrame cerebral masivo.

Merrill Osmond compartió un emotivo mensaje en su cuenta de Facebook, recordando a Wayne como "un hombre sin malicia, humilde, que perdonaba rápidamente y mostraba un amor incondicional hacia todos". "Lo extrañaré muchísimo. Estoy muy agradecido de haber crecido con uno de los hijos más grandes del Padre Celestial", escribió Merrill, destacando

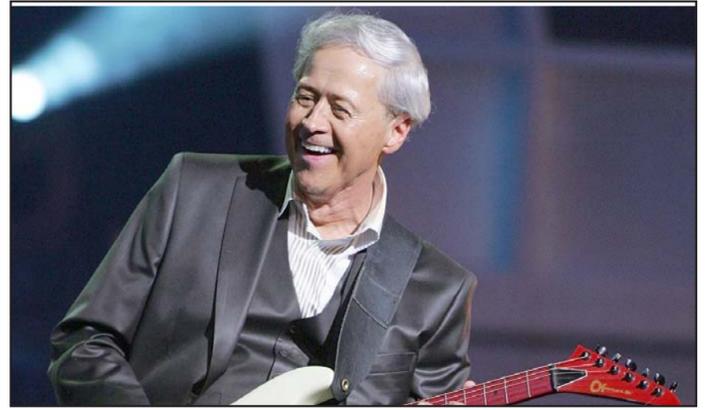
la bondad y el carácter de su hermano, según lo reportado por Page Six.

Wayne Osmond nació el 28 de agosto de 1951 en Ogden, Utah, y fue el cuarto de nueve hermanos. Su carrera musical comenzó cuando era niño, al formar parte de un grupo junto a sus hermanos Alan, Merrill y Jay.

La familia Osmond comenzó a cantar en la iglesia a la que asistían, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, en 1958.

Tras ser descubiertos en Disneyland, el grupo ganó popularidad y apareció en programas de televisión como "The Lawrence Welk Show" y "The Andy Williams Show", lo que les permitió sumar a Donny y Jimmy al grupo.

En un comunicado, la familia Osmond recordó el legado de Wayne:



El cantante murió después de sufrir un derrame cerebral masivo.



La cantante se coronó con el tema "Birds of a Feather".

Tuvo Billie Eilish la canción más escuchada del 2024

Eleazar Cortez.-

La cantante estadounidense Billie Eilish inició con el pie derecho este nuevo año 2025 al tener la canción más reproducida en Spotify durante el 2024.

La plataforma dio a conocer que Billie Eilish se coronó con el primer sitio de Spotify con el tema "Birds Of A Feather" con 1.775.172.881 reproducciones por parte de los usuarios.

A pesar de que la canción que pertenece a su más reciente álbum "Hit Me Hard And

Soft" ha sido todo un éxito en el verano, también ha llegado a posicionarse alto gracias a los seguidores de la joven.

Billie Eilish logró superar otro gran éxito del 2024 como lo fue el tema de "Espresso" de Sabrina Carpenter.

Además, "Birds Of A Feather" está compitiendo en varias categorías de los Premios Grammy, entre las que se incluyen "Canción del Año", "Grabación del Año" y "Mejor Interpretación Pop Solista".

Eilish también dio la gira de "Hit Me Hard And Soft" que continuará este 2025.

Laisha Wilkins

La tunden por llamar "nacós" a asistentes de concierto

El Universal.-

El 2025 fue recibido, en la CDMX, por más de 200 mil mexicanos que se congregaron en el Paseo de la Reforma con el único objetivo de celebrar junto a PolyMarchs y su música.

Sin embargo, aunque el evento fue todo un éxito, no faltaron los detractores, entre ellos la actriz y conductora Laisha Wilkins, quien hizo uso de las redes sociales para lanzar fuertes críticas contra el colectivo musical y en especial contra el público que los sigue, llamándolos nacós.

"La música de los PolyMarchs, horrenda, pero llenó y prendió. Lo que nos dice que somos muy nacós en la CDMX. Es todo el tuit", escribió en su cuenta de X.

Pero eso no fue todo, Wilkins también arremetió contra otros géneros como la banda, el norteño y el reggaetón; además de dejar claro que solo asistiría a uno de estos eventos si fueran protagonizados por bandas legendarias como Los ángeles azules o Los Bukis.

Como era de esperarse, las reacciones de los usuarios no tardaron en

aparecer y no sólo tacharon a la protagonista de "Soñadoras" de clasista, sino que demeritaron su carrera en la televisión.

"Esa misma gente a la que llamas 'naca' es la que consumía tus telenovelas de tres pesos", "Súper clasista este post, es muy relativo el gusto musical de la gente", "tú viviste muchos años

de participar en novelas que iban dirigidas a esa gente 'muy naca'", "Múdate a Viena a bailar vals todo el año", "Yo digo que más naco es andar etiquetando cosas como nacós", "Yo digo que más naco es andar etiquetando cosas como nacós", son sólo algunos de los comentarios que se pueden leer.



Crítica a los más de 200 mil asistentes al evento de Polymarchs en fin de año.